

Cátedra Ambiental.

Memorias 2006-2009

Un Espacio de Reflexión para la Sustentabilidad



Cátedra Ambiental.

Memorias 2006-2009

Un Espacio de Reflexión para la Sustentabilidad

Diana María Rodríguez Herrera
Aida Milena García Arenas
Editoras



Universidad
Tecnológica
de Pereira



CÁTEDRA AMBIENTAL. MEMORIAS 2006-2009
Un Espacio de Reflexión para la Sustentabilidad

©Universidad Tecnológica de Pereira
Instituto de Investigaciones Ambientales – Vicerrectoría Académica
Facultad de Ciencias Ambientales
©Corporación Autónoma Regional del Risaralda

Primera Edición: Pereira, Octubre de 2010
ISBN: 978-958-722-070-4

Esta publicación ha sido realizada por la Universidad Tecnológica de Pereira y la Corporación Autónoma Regional del Risaralda.

Editoras

Diana María Rodríguez Herrera
Aida Milena García Arenas

Autores de capítulos

Abelino Arias Cortés
Carlos Mario Aguirre Dávila
Ligia Arias Giraldo
Hugo Javier Bustos Quintero
Juan Carlos Camargo García
León Felipe Cubillos Quintero
Martha Duarte de Sandoval
Amparo Duque Vargas
Mauricio Echeverry Duque
José John Gálvez Mejía
Ernesto Guhl Nanneti
Andy Jarvis
Andrei Jouravlev
Mario Hernán López Becerra
Jesús Antonio Mena Rodríguez
Alfredo Molano Bravo
Luis Germán Naranjo Henao
María Isabel Ochoa Botero
Sergio Camilo Ortega Pardo
John Mario Rodríguez Pineda
Guillermo Rudas Lleras
Aurelio Suárez Montoya
Francisco Uribe Gómez
Ricardo Vargas Meza
Gustavo Wilches-Chaux

Diseño y Diagramación:

Universidad Tecnológica de Pereira
Centro de Recursos Informáticos y Educativos
Área Diseño - diseño@utp.edu.co

Fotografías:

Helmer Mejía
Alexander Bustamante
Molly Rievs
Jean Pier Londoño
Julian Aguilar
Mancho Quimera
Juliana Agudelo

Impresión:

Publprint S.A

ISBN: 978-958-722-070-4

Esta publicación recoge las memorias del evento de educación continuada denominado "**Cátedra Ambiental**", realizado entre el año 2006 y 2009 por la Universidad Tecnológica de Pereira y la Corporación Autónoma Regional del Risaralda, con la colaboración de las siguientes entidades:

- Contraloría General del Risaralda.
- Gobernación de Risaralda.
- Personería Municipal de Pereira.
- Asamblea Departamental de Risaralda.
- Dirección Operativa para la Prevención y Atención de Desastres DOPAD – Alcaldía de Pereira.
- Centro de Investigaciones y Estudios en Biodiversidad y Recursos Genéticos CIEBREG.
- Instituto de Estudios Ambientales IDEA – Universidad Nacional de Colombia.
- Asociación de Egresados de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Grupo de Investigación Gestión en Agroecosistemas Tropicales Andinos GATA – Universidad Tecnológica de Pereira.
- Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión.
- Grupo de Investigación en Agua y Saneamiento GIAS - Universidad Tecnológica de Pereira.
- Semillero de Investigación en Cambio Climático – Universidad Tecnológica de Pereira.

Comité Organizador de la Cátedra 2006-2009

Universidad Tecnológica de Pereira

Aida Milena García Arenas
Directora del Instituto de Investigaciones Ambientales
Samuel Guzmán López
Decano Facultad de Ciencias Ambientales 2005-2009

Corporación Autónoma Regional del Risaralda

Francisco Uribe Gómez
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación,
Carmen López Drews – *Profesional Especializado*
Gonzalo Iván López – *Profesional Especializado*

Coordinadores de la Cátedra 2006-2009

Sandra Patricia Isaza Duque,
Coordinadora año 2006.
Harold Humberto Hernández Betancourt,
Coordinador año 2007.
Diana Marcela Bedoya Puerta,
Coordinadora año 2008.
Laura Inés Villegas Calderón,
Coordinadora año 2009.

Cítese como: Rodríguez Herrera, Diana y García Arenas, Aida (Eds.). (2010). Cátedra Ambiental. Memorias 2006-2009. *Un Espacio de Reflexión para la Sustentabilidad*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira - Corporación Autónoma Regional del Risaralda.

Pereira, Risaralda (Colombia)
©2010

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Luis Enrique Arango Jiménez
Rector

William Ardila Uruña
Vicerrector Académico

Fernando Noreña Jaramillo
Vicerrector Administrativo

José Germán López Quintero
Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión

Diana Gómez Botero
Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Carlos Alfonso Zuluaga Arango
Secretario General

Carlos Arturo Caro Isaza
Jefe de Planeación

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA

Alberto Arias Dávila
Director General

Juan Manuel Álvarez Villegas
Asesor Director General

Rubén Darío Barona Ruíz
Secretario General

Sandra Patricia Jiménez Londoño
Subdirectora Gestión Ambiental Territorial

Tatiana Margarita Martínez Diazgranados
Subdirectora Gestión Ambiental Sectorial

Francisco Antonio Uribe Gómez
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Gabriel Antonio Penilla Sánchez
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Henry Arias Mejía
Jefe Oficina de Control Interno

Al recuerdo del científico y humanista Thomas van der Hammen, quien dedicó su vida a conocer la historia natural de Colombia. "El último gigante" nos dejó un legado comparable a los de Alexander von Humboldt y José Celestino Mutis: más de 400 publicaciones en campos tan amplios como la geociencia y la botánica, pero también la arqueología y la antropología; centenares de estudiantes se formaron bajo su tutela, llegando a dirigir más de 50 tesis de doctorado. Los siete volúmenes dedicados a la ecología de los Andes, que incluyen para Risaralda transectos de los hoy parques nacionales naturales Los Nevados y Tatamá, son uno de los mayores aportes que la región agradece a su figura.

Que su vida y ejemplo, sirvan de faro a las nuevas generaciones que trabajan por el conocimiento de nuestro país, aportando a la construcción de un futuro mejor para todos.



Contenido

AGRADECIMIENTOS	8
PRESENTACIONES	9
INTRODUCCIÓN.....	11
I. CONFLICTO Y CULTIVOS DE USO ILÍCITO EN COLOMBIA.....	15
• Conflicto y Cultivos de Uso Ilícito en Colombia. Por: <i>Alfredo Molano Bravo</i>	17
• Monitoreo, Seguimiento y Evaluación al Programa Familias Guardabosques como Estrategia de Control por parte del Plan Colombia. Por: <i>Hugo Javier Bustos Quintero</i>	27
• Drogas y Conflicto en Colombia: Una Aproximación a las Políticas, sus Impactos y Perspectivas. Por: <i>Ricardo Vargas Meza</i>	37
• La Acción de las Universidades en torno al Desplazamiento Forzado en la Región del Eje Cafetero. Por: <i>Mario Hernán López Becerra</i>	47
II. PENSAMIENTO Y POLÍTICA AMBIENTAL.....	51
• Epistemología de las Ciencias Ambientales: Pretensiones Académicas Frente al Proceso "Fundacional" de una Nueva Área del Conocimiento para Colombia. Por: <i>León Felipe Cubillos Quintero</i>	53
• La Problemática del Agua en Colombia ¿Para qué Queremos los Colombianos el Agua? Por: <i>Ernesto Guhl Nannefi</i>	61
• Del Capítulo del TLC sobre Medio Ambiente. Por: <i>Aurelio Suárez Montoya</i>	79
III. ECONOMÍA AMBIENTAL.....	89
• Instrumentos Económicos para el Control de la Contaminación del Agua: Condiciones y Casos de Aplicación. Por: <i>Andrei Jouravlev</i>	91
• Estrategias para el Control de la Contaminación Ambiental. Por: <i>Abelino Arias Cortés</i>	109
• Sostenibilidad en la Asignación de Recursos Públicos a la Política Ambiental en Colombia 1995-2005. Por: <i>Guillermo Rudas Lleras</i>	117
• Los Servicios Ambientales (Ecosistémicos): ¿Hay una Oportunidad en el Eje Cafetero? Por: <i>John Mario Rodríguez Pineda</i>	133
• Valoración de Costos Ambientales. Visión de la Contraloría General de la República. Por: <i>Jesús Antonio Mena Rodríguez</i>	145
IV. CAMBIO CLIMÁTICO: MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN	151
• Colombia ante el Cambio Climático Por: <i>Sergio Camilo Ortega Pardo</i>	153
• Este Desastre de Haití. Por: <i>Gustavo Wilches-Chaux</i>	159
• Cambio Climático en Agricultura: Qué Impactos Esperamos y Cómo Empezamos a Prepararnos. Por: <i>Andy Jarvis</i>	165
• Cambio Climático y el Sector Agropecuario en el Contexto de los Países de la Comunidad Andina. Por: <i>Juan Carlos Camargo García y Ligia Arias Giraldo</i>	173
• Avances de la Segunda Comunicación Nacional (SCN) ante la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático. Por: <i>Martha Duarte de Sandoval</i>	181
• Adaptación para el Cambio Climático. Por: <i>Luis Germán Naranjo Henao</i>	195
• Panel de Experiencias Regionales en Proyectos de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático. Moderador: <i>John Mario Rodríguez Pineda</i> . Panelistas: <i>Francisco Uribe Gómez María Isabel Ochoa Botero, Mauricio Echeverry Duque, Amparo Duque Vargas, José John Gálvez Mejía y Carlos Mario Aguirre Dávila</i>	211

Agradecimientos

En primer lugar, queremos agradecer a los autores de los capítulos por compartir su conocimiento y percepción frente al quehacer ambiental del país. Sin duda, sus valiosos aportes permitieron enriquecer el ejercicio de la Cátedra Ambiental y desarrollar los textos plasmados en la presente publicación.

Es preciso agradecer de manera especial al personal directivo de la Universidad Tecnológica de Pereira, en cabeza del señor Rector Luis Enrique Arango Jiménez y del Vicerrector Académico José Germán López Quintero, quienes apoyaron de manera permanente el proceso de la Cátedra Ambiental, liderado en los últimos cuatro años por el Instituto de Investigaciones Ambientales y la Facultad de Ciencias Ambientales en coordinación con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER). Asimismo, queremos reconocer las contribuciones del señor Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión Samuel Ospina Marín (creador de la Cátedra) y del profesor Samuel Guzmán López, ex-decano de la Facultad de Ciencias Ambientales, quienes no sólo aportaron su conocimiento y experiencia al proceso, sino que nos apoyaron financieramente para el buen desarrollo logístico de este ejercicio académico.

A lo largo de estos últimos cuatro años, la Cátedra se convirtió en un espacio de debate y creación colectiva en el que colaboraron diferentes entidades de carácter nacional y regional, a saber: Contraloría General del Risaralda, Gobernación de Risaralda, Personería Municipal de Pereira, Asamblea Departamental de Risaralda, Dirección Operativa para la Prevención y Atención de Desastres DOPAD – Alcaldía de Pereira, Centro de Investigaciones y Estudios en Biodiversidad y Recursos Genéticos CIEBREG, Instituto de Estudios Ambientales IDEA – Universidad Nacional de Colombia, Asociación de Egresados de la Universidad Tecnológica de Pereira, Grupo de Investigación Gestión en Agroecosistemas Tropicales Andinos GATA – Universidad Tecnológica de Pereira, Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Extensión, Grupo de Investigación en Agua y Saneamiento GIAS - Universidad Tecnológica de Pereira, Semillero de Investigación en Cambio Climático – Universidad Tecnológica de Pereira.

Es necesario destacar el empeño y profesionalismo del equipo de trabajo del Instituto de Investigaciones Ambientales que apoyó de manera permanente el desarrollo de las Cátedras: Sandra Patricia Isaza D., Harold Humberto Hernández B., Diana Marcela Bedoya P., Jovany Jiménez P., y Laura Inés Villegas C. Un reconocimiento muy especial a María Doris Puerta R., asistente administrativa del Instituto, quien con su constancia y dedicación ha facilitado el éxito de este proceso.

La publicación de este libro no sería posible sin el apoyo irrestricto de la Corporación Autónoma Regional del Risaralda (CARDER), en cabeza de su director, Dr. Alberto Arias Dávila. El liderazgo del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, Dr. Francisco Uribe G., y de los profesionales especializados Carmen López Drews y Gonzalo Iván López, fue fundamental para llevar a feliz término esta iniciativa, ellos siempre creyeron en la Cátedra como ejercicio académico y formalmente constituido para la gestión ambiental.

A todas las personas que han acompañado nuestra Cátedra Ambiental desde el año 2006: estudiantes, docentes y público en general, mil gracias. A ustedes van dirigidas estas memorias, las cuales esperamos que se constituyan en una herramienta reflexiva para la construcción de pensamiento ambiental en nuestra región.

Las editoras

Presentaciones

De acuerdo a la tradición Universitaria las CÁTEDRAS son el vehículo predilecto para concitar la reflexión y el debate con la mayor altura sobre aspectos del conocimiento. La **Cátedra Ambiental de la Universidad Tecnológica de Pereira** se constituyó desde luego, siguiendo la tradición, como un ejercicio informal de socialización del conocimiento y el quehacer ambiental de nuestro país. Su fundador fue el Dr. Samuel Ospina Marín, hace doce años, cuando actuaba como decano de la Facultad de Ciencias Ambientales, con el apoyo del programa alemán GTZ.

La Cátedra Ambiental, espacio abierto de conocimiento y educación para la comunidad en general, ha contado con múltiples ponentes a través de estos años, donde podemos destacar ex-ministros, políticos, científicos, funcionarios públicos, representantes de ONG's y todo el universo de actores que en este país interactúan para conceptualizar y propender por una apuesta de desarrollo sustentable, y cuyo público, se ha materializado en la comunidad en general, estudiantes y sociedad civil, ávida de conocimiento para gestionar el patrimonio ambiental que nos ha caracterizado a nivel nacional.

Toda esta saga de conocimiento, ha sido sistematizada juiciosamente durante los últimos cuatro años de la Cátedra, por el Instituto de Investigaciones Ambientales de nuestra Universidad, como un aporte a la conservación de la memoria y a su difusión. Este esfuerzo se complementa con el apoyo de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER para publicar el libro: **Cátedra Ambiental. Memorias 2006-2009. Un espacio de reflexión para la Sustentabilidad.**

Esperamos que esta publicación se constituya en un instrumento analítico sobre la realidad de nuestro país y que la compilación que se ha hecho ilumine el camino para la toma de decisiones en su ámbito. No valdría la pena que sólo quedaran en el espacio de nuestra comunidad académica, queremos provocar la implementación de políticas públicas apropiadas, y en general incentivar la promoción de una cultura ambiental gestora y proactiva, que estimule un modelo de desarrollo más coherente y sensible con nuestra realidad ambiental y social.

Luis Enrique Arango Jiménez
Rector -Universidad Tecnológica de Pereira

Generar cultura ambiental ha sido una de las premisas fundamentales en nuestra misión institucional, en pro de la conservación y protección de los recursos naturales y la promoción de un desarrollo sostenible para el Departamento de Risaralda. Es por ello que la CARDER le ha dado una especial importancia a todas las actividades de sensibilización, socialización, educación, capacitación y divulgación de información, de gran relevancia y actualidad para la gestión ambiental, la cual ha sido dirigida principalmente a la sociedad civil, la comunidad académica, entes gubernamentales y no gubernamentales y comunidad en general, tanto del departamento como de la Ecorregión del Eje Cafetero.

En este contexto, la Cátedra Ambiental promovida por la Universidad Tecnológica de Pereira desde el año 1998, como un ejercicio de socialización del conocimiento y del quehacer ambiental de nuestro país, ha logrado posicionarse como un importante espacio de reflexión ambiental en nuestra jurisdicción.

Desde el año 2006 y en el marco de la Alianza Estratégica CARDER-UTP, la Facultad de Ciencias Ambientales y el Instituto de Investigaciones Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira, con el apoyo de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda "CARDER", le han dado un nuevo impulso a la Cátedra Ambiental. Cerca de 2500 personas han tenido la oportunidad de asistir y participar en las charlas, en temas relacionados con: "Cultivos de Uso Ilícito en Colombia", "Pensamiento y Política Ambiental", "Economía Ambiental" y "Mitigación y Adaptación al Cambio Climático".

Conscientes de la importancia de que más personas e instituciones tengan acceso a los temas planteados en la Cátedra, que coinciden con los temas más importantes en la discusión de la gestión ambiental en Colombia, se presenta un consolidado de las conferencias dictadas entre los años 2006 y 2009, convencidos de que aportarán a la cualificación y la toma de conciencia ambiental de los ciudadanos de nuestro departamento, la región y el país en general.

Alberto Arias Dávila
Director General
Corporación Autónoma Regional del Risaralda (CARDER)

Introducción

La Cátedra Ambiental es un ejercicio de educación informal creado desde el año 1998 por la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira con el apoyo de la Agencia Alemana GTZ, con el objetivo de socializar con la comunidad académica los temas de punta que tenían relación con la gestión ambiental en el país y en la región. En sus inicios, la coordinación de este ejercicio estuvo en cabeza de los decanos de la Facultad de Ciencias Ambientales, primero el Dr. Samuel Ospina Marín, luego el Dr. Samuel Guzmán López, quien en el año 2006 decide darle un giro a la Cátedra y junto con el Instituto de Investigaciones Ambientales, plantean una nueva dinámica a este evento sustentada en obtener una mayor estructuración académica y continuidad a lo largo del tiempo.

Por tal motivo, dentro del marco de la Alianza entre la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER) y la Universidad Tecnológica de Pereira, se procede a conformar un comité organizador que planifica el desarrollo de la Cátedra, postulando un tema central y el abanico de expertos que pueden acompañar la disertación sobre el mismo.

Como resultado de este proceso se han desarrollado cuatro Cátedras, con 21 sesiones académicas, a las que han asistido aproximadamente 2500 personas que han visitado nuestro *campus* para conocer las percepciones y propuestas de los académicos, funcionarios, y políticos que han sido invitados de acuerdo a la temática seleccionada anualmente.

Sobre las Cátedras y los Autores

“Cultivos de Uso Ilícito en Colombia” fue el nombre de la primera Cátedra organizada en el marco de la Alianza entre la Corporación Autónoma Regional del Risaralda (CARDER) y la Universidad Tecnológica de Pereira. Su objetivo principal fue generar una reflexión sobre los conceptos de *cultivos ilícitos* y *cultivos de uso ilícito*, debido a que los discursos gubernamentales presentaban –y presentan– una marcada tendencia a la estigmatización de cultivos como la coca (*Erythroxylum coca*), ancestralmente utilizada por nuestras comunidades indígenas pero que en las últimas décadas ha sido presionada fuertemente por los procesos delincuenciales del narcotráfico. En este sentido, el análisis de lo ilícito se refiere al uso y manejo de estas especies vegetales y no a su siembra, actividad hoy perseguida incluso para las comunidades que la han cultivado por generaciones. El segundo objetivo, fue realizar un análisis de los principales problemas e impactos que causaba la proliferación de cultivos de uso ilícito, no solo en nuestra base natural, sino en las comunidades especialmente rurales, quienes se convirtieron en desplazados por el fenómeno creciente del narcotráfico.

En este sentido, el sociólogo Alfredo Molano inaugura la serie de conferencias del año 2006 con la charla: “Conflicto y Cultivos de Uso Ilícito en Colombia”, realizada en el mes de agosto. En ella nos habla sobre la introducción de los cultivos de uso ilícito en el país y su relación con el desarrollo del conflicto armado, haciendo de paso un interesante análisis sobre el papel de las drogas en las relaciones interamericanas. A continuación, en el mes de octubre, el ingeniero Hugo Javier Bustos Q., coordinador de proyectos de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en Colombia (UNODC), participa en la Cátedra con una conferencia en la que explica el proceso de monitoreo, seguimiento y evaluación que la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito realiza al Programa Familias Guardabosques.

La clausura de la Cátedra Ambiental del año 2006 se realizó en el mes de noviembre, con la presencia de la abogada Gladys Prada (Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES), y de los profesores Ricardo Vargas Meza (Universidad Nacional de Colombia)

y Mario López Becerra (Universidad de Caldas), quienes participaron con las conferencias “Desplazamiento Forzado y Cultivos de Uso Ilícito”, “Drogas y Conflicto en Colombia: Una Perspectiva sobre las Políticas, sus Impactos y Perspectivas” y “Aproximación al Desplazamiento Forzado y a los Cultivos de Uso Ilícito en el Departamento de Caldas”, respectivamente.

Para el año 2007, el tema central de la Cátedra se denominó: **“Política y Pensamiento Ambiental”**, ya que para la Alianza CARDER – Universidad Tecnológica de Pereira, resultaba necesario hacer un alto en el camino a la hora de reflexionar sobre procesos históricos del país y la región frente al acontecer ambiental. Se aproximaban los 15 años de la Ley 99 de 1993, que implicaba todo un referente en política ambiental en el país y en Latinoamérica, centrado en la creación del Ministerio de Ambiente y la proliferación de decretos reglamentarios para la gestión ambiental y ya la Facultad había construido todo un camino conceptual en torno a las Ciencias Ambientales. Entonces la Cátedra, se referenciaba como el espacio de análisis para estos dos procesos, que desencadenaban en un territorio pionero en estos temas y que a lo largo del tiempo se ha fortalecido como referente para el resto del país.

Para reflexionar sobre estos aspectos se invitaron académicos de la talla de Ernesto Gulh Nanneti, Manuel Rodríguez Becerra, León Felipe Cubillos Quintero y Aurelio Suárez Montoya, quienes durante cuatro sesiones (de septiembre a noviembre) trataron temas tan diversos como: la problemática del agua en Colombia, la epistemología de las Ciencias Ambientales, la institucionalidad del Sistema Nacional Ambiental, el Tratado de Libre Comercio y su incidencia en la sociedad y el ambiente.

Durante el año 2008, se desarrolla la Cátedra en torno a un tema muy polémico pero de poca socialización como es la **“Economía Ambiental”**, el cual ha sido permanentemente amenazado especialmente por los movimientos ambientales, pues es visto como la posibilidad de mercantilizar y privatizar los recursos naturales, eliminando de esta forma la concepción constitucional que tienen hasta ahora de ser un bien público. Frente a esto, se decide realizar sesiones explicatorias de elementos conceptuales, confrontación con otras escuelas de pensamiento como la Economía Ecológica, y casos concretos de aplicación de elementos de Economía Ambiental para la gestión de los recursos naturales.

Para ello se convocan a conferencistas provenientes de diferentes instituciones y escuelas de pensamiento. En el mes de mayo el Dr. Andrei Juravlev (CEPAL) inaugura la Cátedra del año 2008 con la conferencia “Gestión del Agua: Instrumentos Económicos y Mercados del Agua”. Durante el mes de agosto el ingeniero especializado Abelino Arias Cortés participa con la conferencia “Balance e implementación de la tasa retributiva en Risaralda 1997– 2007”, durante ese mismo mes el profesor Ricardo Rudas Lleras (Universidad Javeriana) dicta la conferencia “Sostenibilidad en la asignación de recursos públicos a la política ambiental en Colombia 1995-2005”. “La valoración económica desde el enfoque de la economía ambiental y la economía ecológica”, fue el nombre de la conferencia que la profesora Nohra León Rodríguez (Universidad Nacional de Colombia) realizó en el mes de septiembre y que se concatenó con la conferencia de “Los servicios ambientales (ecosistémicos): ¿hay una oportunidad en el Eje Cafetero?”, que realizó el profesor John Mario Rodríguez Pineda (Universidad Tecnológica de Pereira) en el mes de octubre. La clausura de este año estuvo a cargo del ingeniero Jesús Antonio Mena Rodríguez (Contraloría General de la República), con la conferencia “Valoración de costos ambientales. Visión de la Contraloría General de la República”.

En el 2009, año de la celebración de la Cumbre de Copenhague, convocada para modificar los acuerdos pactados en el Protocolo de Kioto sobre emisiones de gases efecto invernadero, fue el escenario perfecto para tratar un tema de amplia sensibilidad en nuestra región como lo es el **“Cambio Climático: Mitigación y Adaptación”**, ya no como el proceso de la variabilidad climática sino abordado como las estrategias y mecanismos que nuestros pobladores debían ejecutar para mitigar y adaptar su actividad productiva y diaria a un fenómeno vigente como es el cambio climático.

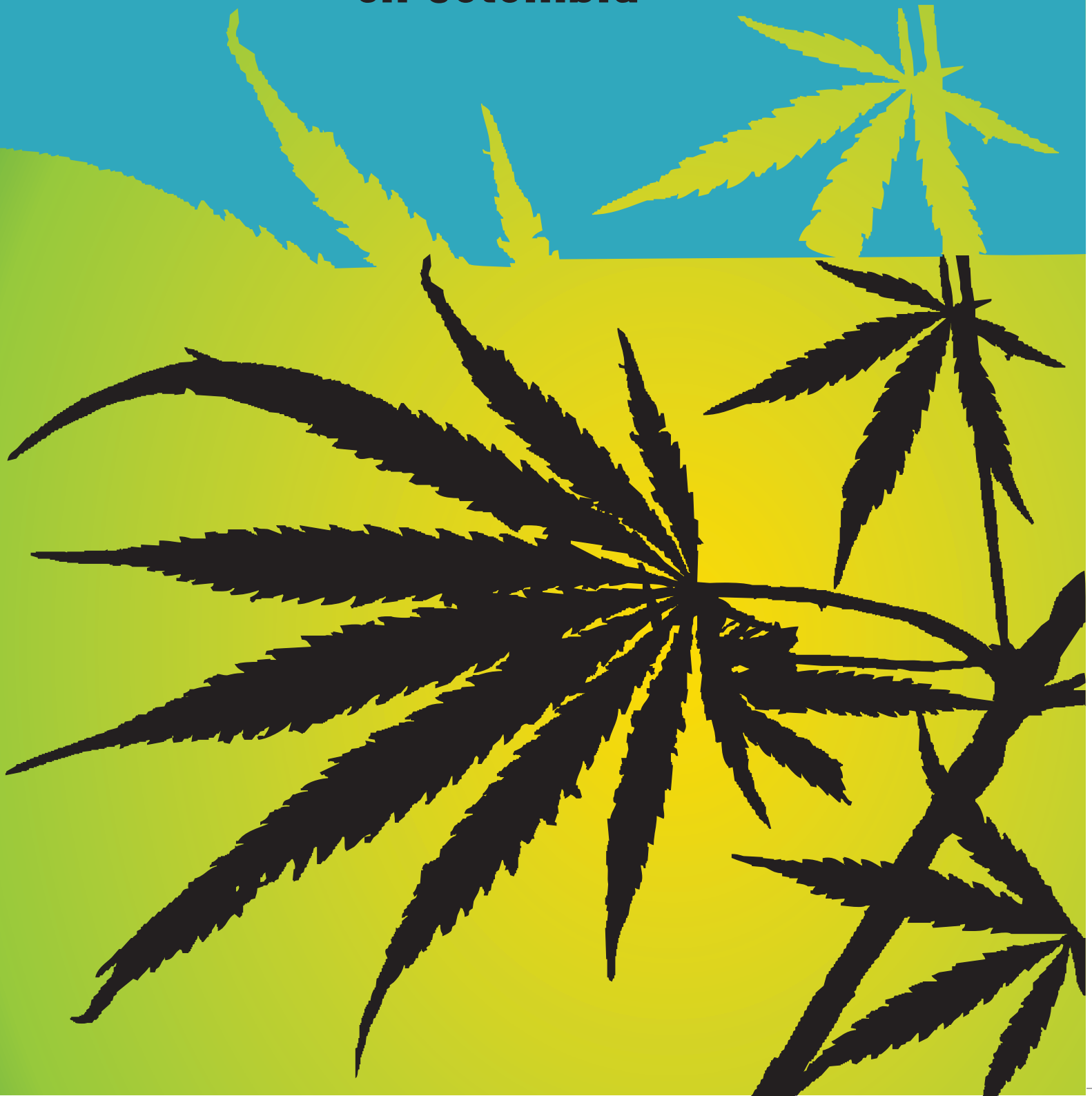
Por tal motivo, esta cátedra se abordó desde el punto de vista gubernamental con la conferencia de Sergio Camilo Ortega, por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y Martha Duarte del IDEAM que proyectaron las visiones del Gobierno central sobre el tema y las posibilidades de política pública en esta temática. Como una estrategia para dilucidar las presentaciones anteriores en un contexto regional, se convoca a un Panel de Experiencias Regionales en proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático, el cual tuvo representantes de las Corporaciones Autónomas regionales de Quindío, Valle del Cauca y Risaralda, el Nodo Regional de Cambio Climático y el CIEBREG. En un segundo bloque se presentan las consecuencias y los escenarios futuros, que nos esperan como sociedad frente a un fenómeno como el Cambio Climático en temas como la agricultura y la gestión del riesgo, se resaltan los aportes de las exposiciones de Andrei Jarvis, Juan Carlos Camargo, Ligia Arias y Gustavo Wilches Chau. Por último Luis Germán Naranjo, nos presenta una serie de recomendaciones de cómo el país puede incluir estrategias y modelos de adaptación, en la política pública que se diseñe para enfrentar las inevitables consecuencias de este fenómeno Climático.

Las memorias de la Cátedra Ambiental que se presentan en este volumen están estructuradas en cuatro partes, cada una de las cuales agrupa las conferencias realizadas según orden cronológico y en correspondencia con los temas centrales que abordó la Cátedra en el periodo 2006-2009: 1) "Conflicto y Cultivos de Uso Ilícito en Colombia", 2) "Pensamiento y Política Ambiental", 3) "Economía Ambiental", 4) "Cambio Climático: Mitigación y Adaptación". Buena parte de los textos generados durante este ejercicio académico se presentan a continuación, salvo aquellas conferencias que, debido a fallos en el registro o a los impedimentos para obtener la autorización de publicación por parte de sus respectivos autores, no han podido ser incluidas. Con todo, los materiales que aquí se entregan vienen a reflejar el torrente de ideas que la Cátedra Ambiental ha brindado para la comunidad académica en los últimos años, y el esfuerzo de tantos investigadores, funcionarios, políticos e instituciones por aportar ideas que contribuyan a la superación de una crisis ambiental cada vez más agudizada y urgente.

Las editoras

2006
Cátedra Ambiental

**“Conflicto y Cultivos de Uso Ilícito
en Colombia”**



Conflicto y Cultivos de Uso Ilícito en Colombia¹

Alfredo Molano Bravo²

Introducción

Como referente histórico, he encontrado un libro que se va a publicar sobre el tráfico de cocaína en Barranquilla, La Habana, Miami, Nueva York. No es claro de dónde venía esa coca (*Erythroxylum coca*), seguramente de los cultivos de los indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, lo que si es cierto es que se procesaba en Barranquilla y se exportaba vía la Habana hacia los Estados Unidos, a través de toda esa red de clubes, de casinos y esa hampa que siempre ha estado establecida entre Miami y Cuba.

1 Transcripción de la conferencia dictada el 18 de agosto de 2006 en el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de Pereira.

2 Sociólogo, periodista y escritor. Diplome D'Etudes Approfondies en Sociologie-Economie. Premio de Periodismo Simón Bolívar, Premio Nacional del Libro de Colcultura y Premio a la Excelencia Nacional en Ciencias Humanas, de la Academia de Ciencias Geográficas, por una vida dedicada a la investigación y a la difusión de aspectos esenciales de la realidad colombiana.



Hay otras referencias importantes sobre cultivos ilícitos en Colombia, principalmente sobre la marihuana y la coca. La coca, como ustedes sabrán, es una planta natural de América, de los Andes, específicamente de los Andes Amazónicos, usada por los indígenas de una forma ceremonial, un recurso energético para trabajar,³ por lo tanto, las comunidades la han usado toda la vida y, junto con la chicha, ha sido fundamento de su existencia. La marihuana, por el contrario, fue una hierba introducida. Hay referencias de haber sido importada en muy pequeña escala por agrónomos que trabajaban en la Sierra Nevada de Santa Marta, eran ingenieros o agrónomos mexicanos que conocían la hierba, conocían su uso, conocían su cultivo y la trajeron como una planta de jardín, para su consumo. Me parece que eso tuvo alguna difusión local en la zona bananera, pero lo que sí es cierto es que después de la matanza de las bananeras muchos de los sindicalistas huyeron a la Sierra Nevada y, es posible que hayan llevado consigo algunas semillas. Por los años 1930-1940 había un muy limitado comercio de la marihuana en la Sierra, la producción y el abastecimiento se daba en zonas también muy específicas, muy pequeñas: en los puertos, en las cárceles y a través del hampa local. Pero tanto la marihuana como el eventual vínculo que hubiera entre los cultivos de coca en la Sierra y la exportación vía Barranquilla, era de todas maneras una cuestión muy local que tenía muy poca importancia.

Sobre los años 60's hay un primer **boom** de las drogas llamadas ilegales, que tenía –a mi manera de ver– dos orígenes. Uno, la experimentación con plantas alucinógenas, que tenía una tradición antropológica y un fundamento filosófico. La universidad apoyó esa actividad, esa iniciativa, esa exploración, que era importante entre los norteamericanos. Ustedes recordarán o habrán leído del LSD y de todo el fenómeno que se vivió en los Estados Unidos, muy asociado al movimiento estudiantil de los años 60's. Es decir, la experimentación tenía un doble sentido, una experiencia humanística, pero también un

3 La hoja de coca tiene un altísimo valor nutritivo que permite a la gente trabajar fácil sin comer, por la energía que desarrolla y por el alimento que significa.

cierto sentido político de reivindicaciones de la libertad, de la iniciativa individual. Dos, estaba la guerra de Vietnam, la cual me parece que aportó otro elemento al problema de las drogas: la perspectiva comercializadora. En resumen, de un lado, la marihuana constituía un elemento experimental, académico, humanista y, por el otro, era un elemento más comercial, o bien, un elemento bélico.

Ustedes sabrán que las guerras siempre han tenido a su alrededor un comercio ilegal, un comercio de armas, pero también un comercio de drogas ilícito. Hay que recordar las Guerras del Opio en China para hacer alguna referencia histórica, o la Guerra Cubana, la Guerra Filipina y todas esas guerras de inicio de siglo XX que tuvieron ese elemento de uso de las drogas. Se dice –y yo lo creo personalmente– que algunos estrategas bélicos norteamericanos indujeron el consumo de la cocaína y del opio en las tropas como elemento estimulante que apoyaran el valor, el heroísmo, el riesgo, la valentía de los soldados norteamericanos. De ahí surgió el comercio, había comercio de drogas en las tropas norteamericanas y por esto se prohíbe la droga, al mismo tiempo esa prohibición estimula los precios y mantiene el comercio. Ese juego diabólico entre prohibición y precio, entre prohibición y consumo, se mantiene actualmente inmodificable, ese es un círculo del que no hemos podido salir.

¿Cómo afecta esto a Colombia? ¿Por qué camino llega la droga a Colombia?

En los años 60's, a través de la Alianza para el Progreso, llegaron a Colombia muchos jóvenes que no podían prestar servicio militar, llegaron a diferentes zonas del país: al Cauca, a la Sierra Nevada de Santa Marta –personalmente los conocí en la Sierra Nevada–. Ellos traían el impulso al consumo de la marihuana y, en la Sierra Nevada comenzaron a cultivarla sobre los cultivos que ya existían ahí. Se creó una calidad, una fama de la marihuana colombiana, que comenzó a ser exportada como regalo. De esta forma se abrieron las puertas del negocio de la marihuana en el país. Los primeros embargos datan del



final de los años 60's, comienzo de los 70's. Es decir, por los años 68-72 ya había un comercio pequeño pero regular de exportación de marihuana, muy vinculados a estos Cuerpos de Paz y a esta política de Alianza para el Progreso, sin estar necesariamente dirigida como narcotráfico sino por una fracción que en ese momento lo permitió. Pero aún así, no había una escala comercial. ¿Dónde se apoya esa escala comercial de la marihuana que conocimos en los años 70's?

Había una sociedad entre estos pequeños cultivadores-catadores de marihuana que la enviaban como regalo y los contrabandistas de la Costa Atlántica (seguramente de La Guajira y del otro eje que era Riohacha-Valledupar-Cartagena). Hay que recordar, entre la Sierra Nevada y el Perijá hay un corredor, un río: el Ranchería, que sale hacia el nororiente. También hay otro río que va a alimentar el Magdalena cerca de El Banco, el cual era utilizado históricamente por los contrabandistas holandeses e ingleses como camino de entrada de mercancía hacia Mompox y hacia lo que esta población agrupaba comercialmente (que eran las minas de oro de Antioquia y del Chocó).⁴ Así que en la medida en que la política de sustitución de importaciones impedía el contrabando, esta actividad se volvía cada vez más fuerte –estoy hablando de los años 30's, 40's, 50's del siglo XX–. Había pues un grupo de contrabando muy poderoso, con dinero, con influencia

4 Allí llegaba el oro para salir de Cartagena, pero también entraba la mercancía de contrabando de origen inglés y holandés. Los holandeses y los ingleses usaban esto como una manera de desestabilizar el monopolio de la corona sobre el comercio exterior, era un camino de infiltración. Entre otras cosas también temía España que el río Atrato se convirtiera en una vía acuática del oro del Chocó y del Cauca, por eso duró más de 100 años cerrado este río a la navegación, pero este otro camino que une Riohacha-San Juan del Cesar-Valledupar-Mompox, fue un eje de contrabando antiquísimo. Desde el siglo XVII, por lo menos, funcionó y ha dado origen a unos contrabandistas profesionales que no conocen ni tienen otro recurso económico ni una actividad distinta.

política, con influencia local y naturalmente armados; uno de sus últimos representantes es el señor Jorge 40.

De todas maneras, esa sociedad entre los pequeños cultivadores-catadores de marihuana y los contrabandistas de la Guajira y el Cesar, además de la experiencia de los pilotos norteamericanos con pequeñas y grandes naves para llevar la marihuana a los Estados Unidos, prostituyó la semilla del narcotráfico en esta región y creó la gran bonanza de los cultivos de marihuana en la Sierra Nevada. Para darles una cifra, el 60% de los bosques de la Sierra desaparecieron en este período –estoy hablando de entre los años 70's y 80's–. La bonanza generó grandes capitales, creó una destreza en el contrabando que no se tenía. Con la marihuana se inauguró la modalidad de entrar contrabando a los Estados Unidos, esto creó unos expertos en poder hacerlo, gente que se inventaba todo tipo de artimañas para sobornar, tenían todas las palancas políticas, no sólo locales sino también nacionales, para poder hacerlo. Todos sabemos de los vínculos del alto gobierno de López Michelsen y Turbay con mafias de narcotráfico.

Pero la marihuana no duró mucho. Si ustedes ven, su bonanza fue relativamente corta y relativamente local, de Santa Marta se expande hacia el Urabá. Hay evidencias de cultivos grandes en el Urabá bananero y en el Cauca, también de una experiencia efímera en los Llanos Orientales. Fueron cultivos importantes por su tamaño pero efímeros. Estos crearon una destreza especial y un sector de contrabandistas y cultivadores que tuvieron que apelar rápidamente al uso de la fuerza armada, porque todos los negocios que se hacían eran de palabra, no había un documento que institucionalmente los respaldara. El único respaldo que tenían los acuerdos de negocios, de distribución, de compra, de transporte, de entrega, era la palabra, que tenía que ser respaldada por un poder real, es decir, por las armas o por los vínculos políticos. Ello permitió la generación de grupos armados que acompañan esa actividad comercial. El sicariato se origina allí.

¿Hasta cuando dura? Hasta cuando los Estados Unidos deciden producirla en su territorio.



Yo no digo que fuera una política perfectamente calculada, a manera de: "vamos a acabar con los cultivos, vamos a arrancar los cultivos de Colombia para que se trasladen a los Estados Unidos", pero la historia fue esa y sigue siendo esa. Toda represión contra los cultivos simplemente los desplazan de sitio, sólo que en este caso desplazó los cultivos de Colombia hacia los Estados Unidos y, con ello también desplazó el negocio. Hay cultivos en el norte de California, en Oregon, en Arcansas, que alimentan un mercado local sumamente grande. No se trata de amplios cultivos, hoy en día se siembra en los armarios de los estudiantes, de los profesionales, son cultivos pequeños pero exuberantes, con toda clase de abonos, de luces artificiales, que producen una gran cosecha de marihuana y alimentan el consumo local. Inclusive la DEA se da cuenta dónde hay cultivos de marihuana debido al consumo de energía.

¿Qué sucede en Colombia con la coca?

Repito que había una muy tangencial experiencia en la exportación de coca, no en el cultivo; y si el desarrollo del cultivo de la marihuana fue un poco espontáneo yo tengo la impresión de que el cambio hacia la cocaína no fue tan espontáneo, fue un poco más calculado. No digamos que fue completamente calculado, con proyecto económico, con cifras, pero si hubo una política. El mercado tenía una demanda creada, con altísimas tasas de rentabilidad, que en cierta medida abastecía, es decir, se trataba de un negocio que dejaba utilidad. Este mercado producía cocaína para alimentar la guerra de Vietnam, digamos que estaba atado a eso, pero había un mercado norteamericano local en expansión, muy vinculado al espíritu capitalista de los Estados Unidos (de la competencia, de la rivalidad, de la eficacia, de los resultados, de mantener todo en actividad en un determinado negocio, en una determinada profesión) y la cocaína es la droga ideal para esa cultura de la competencia y del capitalismo. La marihuana me parece que no tiene esa coherencia con la cultura capitalista, porque es una droga más alucinante, más de ensueño, más romántica, mientras que la cocaína es la energía, la actividad, la locura del resultado.

Existiendo la demanda y la posibilidad de prohibición en Colombia, el negocio estaba cantado. Era fácil para los empresarios de la marihuana pensar en que era posible generar otro renglón de actividad y otras perspectivas. Yo creo que eso es lo que finalmente se hizo, es decir, trasladar los capitales de un lado a otro y comenzar a trabajar en esa industria.

¿Por qué creo que escogieron a Colombia y no a México o Costa Rica? En Colombia el Frente Nacional, el manejo autocrático del poder, entre otras cosas, creó la corrupción galopante, porque no había un partido de oposición que denunciara, que demostrara, que dijera. Existía además esa otra tradición de contrabando tan poderosa. Pero creo que el factor corrupción de las élites, de las clases políticas, y la tradición del soborno, hacían de Colombia, desde el punto de vista político, un sitio ideal. Además de la oportunidad desde el punto de vista geográfico; la coca es una planta amazónica andina y la geografía colombiana está dominada por esos dos elementos, por lo tanto, se abre en su conjunto una situación ideal. Podría agregar otra: la existencia de un conflicto armado. Pero digamos que la marihuana fue el ensayo general de la bonanza de la cocaína, fue la que organizó y creó el escenario, preparó una serie de esfuerzos que cuando la coca aterrizó, obtuvo la eventualidad de un milagro.

Se dice entre los campesinos en las zonas de colonización: "es que la coca nos cayó del cielo", por eso me parece muy importante entender como funcionaban los campesinos en los años de la colonización o saber qué es una colonización campesina. Hay una gran tradición de colonización, todo este llamado Eje Cafetero es nieto de un proceso de colonización, pero durante los años 60's con la crisis del modelo exportador, con la crisis de la sustitución de importaciones y el desempleo, hubo un gran desplazamiento campesino hacia las zonas de colonización, las economías campesinas se empezaron a descomponer aceleradamente en los años 60's, y entre otras cosas, este fue el caldo de cultivo de la guerrilla, tanto del ELN, el EPL, como de las FARC. Allí fue que eso se creó, se envalentonó, se



fortaleció, en la descomposición de la economía campesina y también fue el caldo de cultivo de los cultivos ilícitos.

El colono campesino vive siempre al borde de la ruina, abre monte, siembra una, dos, tres o cuatro cosechas, y la tierra empieza a agotarse, la dejan descansar, pasan a otras tierras; pero ese trabajo no es rentable, es un trabajo que siempre está al borde de la subsistencia porque tiene que pagar los costos de ese trabajo en términos de alimentación, herramienta, transporte, etc. Esos factores son de alguna manera deuda que acumula el colono con los comerciantes. El comerciante le vende al colono caro y le compra barato, le compra barato porque salen todos los cultivos al mismo tiempo y le vende caro por la necesidad que tiene el colono de comprar; esa diferencia entre los dos flujos crea una bancarrota persistente en los colonos, que se vuelven unos colonos profesionales, es decir, que se arruinan aquí y se van para allá, se arruinan allá y se vuelven a ir. Hemos conocido casos de colonos que tienen 10 o 15 chagras abiertas, son profesionales, el producto de ellos no es el maíz, el plátano o el arroz, es la chagra. La chagra no es su mercancía, es el producto del trabajo, y como tal, se van acumulando, luego ellos mismos se vuelven terratenientes o venden a hacendados que van comprando tierra y haciendo hacienda. De suerte que los colonos van abriendo tierra y los hacendados van detrás comprando, van presionando para la colonización, pero el campesino viene siempre en el límite de la bancarrota, ni se arruina totalmente y se muere, ni sale al otro lado.

Y es ahí donde cae el cultivo de la coca. Por primera vez puede llevar el campesino la cosecha en una mochila, por primera vez no tiene costo de transporte, por primera vez su trabajo es reconocido en términos de ganancia. Es quizás el único producto que tiene una ganancia permanente, las demás cosechas que tienen la suerte de venderse caras ofrecen ganancias ocasionales y se dan en períodos cortos, por ejemplo, una cosecha de este tipo en el Llano ocurre porque se arruinó la de Urabá. La coca en cambio les ha dejado una renta sostenible, ese es el llamado "milagro" de

la coca. De alguna manera ocupa el papel del crédito, es decir, si hubiera crédito barato el campesino no necesitaría de la coca, los cultivos buenos serían rentables. La coca permite la rentabilidad, es decir, la coca permite que haya actividad económica en las zonas rurales, ellos pueden apelar a dos o tres cosechas acumulables, lo cual resuelve el problema del crédito local; ese es un papel importantísimo que cumplen los cultivos ilícitos.

Voy a retomar ahora el elemento del conflicto armado. Vale la pena contarles un pequeño cuento que sucede alrededor de la zona del Piedemonte Llanero, entre Granada y Florencia. En los años 50's, la violencia que se da entre la cordillera oriental y la cordillera central, obliga a la migración sobre esta área del piedemonte, miles de campesinos que llegan ahí se establecen con la suerte de la inestabilidad. Ellos tienen experiencia armada, luchaban en el Huila, Tolima, Cauca; traen una experiencia, una forma de organización, pero están disueltos, sin embargo, hay una historia de agrupación que persiste. Rojas Pinilla en 1953 da una amnistía, cuando en 1954 comienza la élite a descubrir que Rojas quiere persistir, le empiezan a mover la silla y él apela a una estrategia muy recurrente en nuestra oligarquía, que consiste en atacar a la izquierda como comunista, declararle la guerra para crear una gran cohesión social a su favor, esa es una estrategia vieja.

La matanza de estudiantes de 1954 es un hecho que comienza a quitarle el prestigio a Rojas, quien trata de resolverlo atacando a los destacamentos que se han agrupado en el oriente del Tolima y en el piedemonte del Sumapaz. Se comienzan entonces a reorganizar fuerzas que vienen del Sumapaz, del sur del Tolima y de la zona del Tequendama; allí se dan cita esos tres movimientos guerrilleros que nunca entregaron las armas y que estaban influenciados por el gaitanismo radical. Rojas Pinilla sabía que estaban armados y organizados y les declara la guerra –esa fue la llamada guerra de guerrillas en 1955–, tratan de hacer resistencia pero finalmente son derrotados y organizan una huida sobre la cordillera oriental, se asientan sobre la zona de La Uribe (el conflicto de La Uribe viene desde ahí). A esta zona llegan los destacamentos de guerrilleros cuidando la huida de miles de



familias que salen de Villa Rica (Tolima) huyendo y se asientan en ese piedemonte, en el Alto Ariari. Se mantienen organizadas no solamente en el Alto Ariari, sino también en Marquetalia, Guayabera; son las llamadas "repúblicas independientes" en los años 60's. Valencia les declara la guerra, son derrotados y ahí nacen formalmente las FARC, la parte más sólida de este movimiento guerrillero se asienta en el Alto Ariari. Allí manejan en general la colonización, quiero decir, otorgan tierra, respaldan títulos, resuelven problemas de linderos, problemas particulares, es decir, son la autoridad local. Así no sean tan célebres las maniobras militares, de todas maneras hay una lenta labor de organización clandestina y silenciosa de las FARC.

¿Cómo se sostiene esa organización guerrillera? Por la colaboración campesina voluntaria o coactiva, pero se sostiene con aportes campesinos, no hay otra forma, en esas cordilleras no hay posibilidades de asaltar bancos ni hay forma de extorsionar ganaderos, porque a los grandes ganaderos de esa zona no les era fácil entrar. Total, que la forma de colaboración, de sostenimiento económico, en ese período es básicamente campesina. Yo podría decir que la existencia de hombres armados en esas zonas impedía el avance de los ganaderos y la concentración de tierras de manera tan acelerada como se daba en el Caquetá o en el Meta, por ejemplo.

Cuando llega la marihuana, la guerrilla primero se opone radicalmente; consideran que es un recurso del imperialismo para derrotarlos, una manera de enfermar a los campesinos, de envenenarlos, de liquidarlos. Ahí entre esos cultivos de marihuana e inicios de la coca, los campesinos reaccionan y le dicen a la guerrilla: "ustedes nos permiten hacerlo o nosotros los abandonamos". Había una especie de pragmatismo en la posición de la guerrilla y vieron el peligro de que los campesinos los abandonaran si se oponían a esos cultivos por primera vez rentables, pero vieron también el recurso logístico que significaban estos cultivos y, por tanto, les abrieron la puerta. Eso sucede entre 1978 y 1982 aproximadamente, porque mis primeros viajes a la zona coincidían con esas dudas de la guerrilla. Uno hablaba con los campesinos y había una oposición a los cultivos, cuando de golpe en los años 1983-1984 ya comienza una apertura

ra, inclusive al comienzo no se veían los cultivos desde el río, después ya habían cultivos al borde del río y eran zonas protegidas por la presencia de ellos.

Entre los años 1980-1985 hubo una discusión profunda en la zona guerrillera, una decisión radical en materia de cultivos ilícitos, concluyó en que los guerrilleros abrieron la puerta a los cultivos ilícitos. Eso dio origen al famoso **gramaje**, un impuesto que se le cobra a la producción y al transporte. Es decir, el cultivador tenía 5 hectáreas, cosechaba 5 kilos y, sobre eso, el 20% era de la guerrilla. Con la ganadería era la misma cosa, se le cobraba un impuesto de 20% a los ganaderos para no ser secuestrados o para que las reses no fueran fusiladas; pero como había poca ganadería y cada vez una mayor presencia de actividad ilícita, la coca resultó ser un recurso maravilloso de carácter logístico. En la medida en que la actividad militar se intensifica, la coca cobra un valor cada vez más grande desde el punto de vista militar y económico. O sea que a partir de del año 1975, cuando comienza una gran inversión en el sur contra la guerrilla (que ya venía siendo preparada desde la época de las **repúblicas independientes**) se favorece el cultivo y lo expande. La actividad militar, la contra-ofensiva del ejército, propicia esto por dos razones: 1) por la crisis económica, la necesidad de la guerrilla, y 2) por la guerrilla de cultivos ilícitos, que no era solamente una necesidad de la guerrilla y los campesinos, sino también de quienes trataban de impedir los cultivos. La corrupción de las autoridades en toda esta zona era simplemente mayúscula: la entrada de gasolina de Venezuela, la salida de la coca, todo eso pasaba por retenes militares y por retenes de la policía bajo la mirada del alcalde, del personero, del jefe de inteligencia. Todos los días en la prensa decía que se perseguía, pero cuando uno entraba al campo veía actividad absolutamente enloquecida, naturalmente permitida por el soborno. Eso enriqueció a todo el mundo, en especial enriqueció a la guerrilla, favoreció a los campesinos, enriqueció a la burocracia local, a los militares, a los políticos, eso es innegable. Uno no puede decir que han salido miles de toneladas de coca en las narices del ejército y nadie se dio cuenta, ¡eso es imposible!



La represión sostenía los precios, era la herramienta para sostener la rentabilidad. Es así que cuando la demanda era muy grande el precio se caía, el soborno era menor ¿Cómo hacer para recuperar eso? Atacando, confiscando, incendiando cultivos, así la oferta se afectaba, los cultivos disminuían, el precio se elevaba y el soborno se hacía mayor. Esa es la lógica diabólica que existe detrás de ese asunto, es decir, eso de que la guerra está asociada al narcotráfico es cierto en toda la extensión de la palabra. En otras palabras, el narcotráfico está asociado con todos los poderes, no sólo con la guerrilla, también con el ejército, con los políticos, con la iglesia. Todos los que conocimos las zonas de colonización vimos como crecían iglesias a un ritmo insospechado; un pueblo que tenía cuatro casas tenía iglesia ¿de dónde sacaban las limosnas? ¡Esa hipocresía de nuestra clase dirigente! De todas maneras de eso comió todo el mundo, ¡hasta yo! en el sentido de que yo escribí esa experiencia y vendí mis libros, o sea, en esa bonanza todo el mundo nadaba.

A la larga, la bonanza creó una clase de campesinos acomodados, pero también una clase de narcotraficantes muy rica, que en los años 80's y 90's usaba sus ganancias en la compra de tierras. Un caso clásico es el de Rodríguez Gacha, vestido de charro mexicano, de caballo, ponchito, etc., todas esas cosas comenzaron a hacer parte de una cultura, que era lo de menos, pues esa cultura estaba respaldada por la concentración acelerada de tierras en esas zonas de colonización donde la tierra era relativamente barata, donde ellos mandaban, tenían subordinadas las autoridades. Allí se fue creando un poder importante del narcotráfico local y nacional. Al ritmo en que crecía y se consolidaba, también fortalecía su aparato militar para defenderse y respaldar sus tratos y negocios; las armas son gemelas de esa economía.

Los narcotraficantes rápidamente se dieron cuenta de que necesitaban ejércitos para mantener su poder y defenderse de la guerrilla y ahí, a nivel local, empezó un problema que aún no se resuelve. Fue llegando a ciertas localidades que conocimos – hablo, por ejemplo, de Vista Hermosa, de La Uribe, de Mesitas–, donde el conflicto era

evidente, los sectores campesinos estaban respaldados por la guerrilla y los sectores narcotraficantes eran respaldados por los grupos organizados militarmente. Hay que ver que se trata de un proceso profundizado por los narcotraficantes, de un conflicto que empeoraba en la medida en que las banderas de reforma agraria se levantaban. Es como Rodríguez Gacha decía: “no un momentito, si esta gente se me sube al poder me quitan las fincas que con tanto trabajo he hecho”, y la manera de contrarrestarlo era organizando sus propios ejércitos. Ese conflicto era inevitable. En ese conflicto entró a terciar, a favor del narcotráfico, el Ejército Nacional y la Policía.

¿Cómo se generó este negocio? Simple, se generó en la medida en que había un trato que era así: decían las autoridades locales y militares, “les permitimos a ustedes la actividad del narcotráfico si ustedes acaban con un grupo político” –en aquel momento la guerrilla y la UP–. El asesinato de la UP fue simplemente resultado de ese negocio ¡y dio resultado! 3000 o 4000 militantes de un solo partido fueron liquidados, y son liquidados aún, sin que haya un preso ¿Cómo puede explicarse eso? No es sólo un problema de debilidad del Estado, tenía que haber un arreglo implícito o explícito, un arreglo que yo creo que, desgraciadamente para la democracia colombiana, funcionó. En el año 1985, un gran porcentaje de las alcaldías del Meta eran de la UP, tenían además, un senador, dos representantes a la cámara, algunos concejales, en 1990 no había ni uno, toda esa gente fue liquidada.

Hoy día, cuando uno baja a Villavicencio desde Bogotá, todas esas tierras que fueron abiertas por los campesinos en los años 50's y 60's están concentradas en las manos de muy pocos narcotraficantes, lo mismo pasa en buena parte del Guaviare, en el Caquetá, en el Vichada. Eso creó –como todos vemos– una clase poderosísima con una gran influencia política y una decisión militar, lo que hoy estamos viendo, esta Ley de Justicia y Paz, es simplemente el resultado del desarrollo de ese actor y el cumplimiento de ese acuerdo.

Naturalmente que ese acuerdo no tuvo en cuenta (o lo tuvo en cuenta de manera muy



marginal) el papel de los Estados Unidos, y ese papel ha sido decisivo en el desarrollo del narcotráfico. No sólo por los recursos que le ha dado al Ejército y a la Policía, sino por las prácticas de erradicación que ha establecido: la fumigación. Cuando yo banderilleaba por esas zonas, veía claro lo que ya les comenté antes: cuando los precios bajaban la fumigación aumentaba y el precio se recuperaba, y eso le convenía a todos.

¿Cómo ha funcionado entonces el problema de la fumigación? Como todos los procesos de erradicación, es decir, como la colonización misma ha funcionado: donde se quiebra la economía campesina el colono migra, se va a otro lado. Cuando en un sitio fumigan, el colono se desplaza. En el fondo la fumigación es desplazamiento de campesinos y eso obedece a una lógica militar. La idea de sacar el agua de la pecera, por aquella famosa tesis de que la guerrilla debe moverse como pez en el agua –y el agua son naturalmente los campesinos–, la idea es quitarle el agua al pez y una de las maneras es la fumigación. Lo que no cuentan es que la guerrilla se desplaza al mismo tiempo que los campesinos y a donde van los campesinos va la guerrilla. Un ejemplo clásico y claro: la gente desplazada en el piedemonte amazónico se ha ido al andén Pacífico y, al andén Pacífico la guerrilla llega en los años 90's, con los primeros desplazamientos efecto de la fumigación.

Entonces la fumigación está dentro del juego que los Estados Unidos sostiene de manera muy perversa, porque eso mantiene en ascuas la guerra. Es que uno no puede creer que sean tan estúpidos los norteamericanos como para no haber inventado una fórmula diferente a la guerra para la persecución del narcotráfico. Detrás de eso está –naturalmente– la industria militar y los factores geopolíticos. De hecho, hoy Colombia es el centro de un eje de extrema derecha en el continente y hace un poco el papel que hace Israel en el Medio Oriente. Colombia está destinada por la lógica geopolítica a cumplir ese papel y, tenemos que aceptar que lo ha logrado. De alguna manera, Colombia es un fuerte de contención de Venezuela, de estabilidad de los otros movimientos democráticos y de izquierda que se dan en América Latina.

Los campesinos –como es evidente para todos– han apelado a las más elementales e inteligentes tácticas para contrarrestar la fumigación y el desplazamiento: la fumigación con **agua de panela**, que le da una capa a la planta para impedir que el veneno penetre. Otro elemento que tiene realmente en jaque la fumigación son las innovaciones biotecnológicas que han logrado científicos al servicio del narcotráfico, al crear cultivos de una altísima productividad. Cuando nosotros estudiábamos la coca tenía un 50 o 60% de alucinógeno, hoy tiene 90-95%; antes demoraba año y medio en producir, hoy las primeras hojas la recogen en tres meses; en una hectárea cabía la tercera parte de lo que cabe hoy. Aunque las hectáreas sembradas hayan disminuido las que quedan producen el triple de lo que producían antes, así que la fumigación no ha sido un factor que haya puesto en jaque al narcotráfico, lo sostiene, lo mantiene y lo consolida. En los años 90's, exportábamos 200 toneladas de cocaína, en la actualidad estamos exportando 600 toneladas, el precio no se ha modificado. Total, la fumigación ha sido completamente irrelevante desde el punto de vista de la erradicación, no desde el punto de vista de la sostenibilidad de los cultivos ilícitos.

Hay que decir que –de todas maneras– si uno relaciona lo que la coca ha dado en términos de renta nacional y el daño que ha hecho ecológicamente (diga usted que son un millón de hectáreas), encuentra que es muchísimo menor que el de la ganadería extensiva. Pero esa economía del narcotráfico, como estamos viendo, ha creado una muy poderosa clase social que no ha desplazado la aristocracia tradicional sino que ha entrado en alianza con ella, el sello de esa alianza es Uribe y el resultado –en un marco legal– es la Ley de Justicia y Paz. La contradicción que se está dando entre la interpretación que hizo la Corte y el decreto que prepara Gobierno para la instrumentación de la Ley de Justicia y Paz es enorme, eso está creando un clima de conflicto al interior de las instituciones y fundamentalmente del campo jurídico.

¿Qué podemos esperar del resultado de ese conflicto? Yo creo personalmente que los Es-



tados Unidos van a mantener la pragmática de alianza con ese aliado geopolítico estratégico que representa Uribe, apoyados en esa clase social que surgió y que está legalizándose, la Ley de Justicia y Paz la va a legalizar y a legitimar.



2006

Cátedra Ambiental

“Conflicto y Cultivos de Uso Ilícito en Colombia”

25

Monitoreo, Seguimiento y Evaluación al Programa Familias Guardabosques como Estrategia de Control por parte del Plan Colombia¹

Hugo Javier Bustos Quintero²

El Programa Familias Guardabosques

El Programa Familias Guardabosques es un programa que actualmente ejecuta el Gobierno colombiano, dentro de las políticas de erradicación voluntaria de cultivos ilícitos. El Gobierno colombiano trabaja de manera intensa en la erradicación de los cultivos ilícitos, para ello maneja dos planes: 1) la erradicación forzosa: por medio de fumigación aérea (aspersiones) o mediante la estrategia de los grupos de erradicación, y 2) la erradicación voluntaria: a través de programas de desarrollo alternativo, como son el Programa Familias Guardabosques o el Programa Proyectos Productivos.

- 1 Transcripción de la conferencia dictada el 27 de octubre de 2006 en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- 2 Ingeniero Forestal. Coordinador de proyectos de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en Colombia (UNODC).



2006

Catedra Ambiental

“Conflicto y Cultivos de Uso Ilícito
en Colombia”

27

La Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito – UNODC - tiene un convenio con el Gobierno de Colombia para hacer el monitoreo y la verificación del Programa Familias Guardabosques. En la charla que voy a dictar, les mostraré como funciona el Programa de Familias Guardabosques que ejecuta el Gobierno, a continuación haré un breve resumen de cómo la Oficina de Naciones Unidas lleva a cabo el monitoreo y seguimiento del Programa, después enseñaré algunas cifras que hemos obtenido con base en este monitoreo y, por último, presentaré la óptica de Naciones Unidas de cómo va este Programa, cuáles son sus fortalezas, debilidades y cuál debería ser su futuro.

Dentro de la Estrategia de Desarrollo Alternativo, este programa constituye una herramienta para combatir el problema de los cultivos ilícitos. La Asamblea General de las Naciones Unidas –en su vigésima sesión especial sobre el Control Internacional de Drogas, celebrada en Viena del 8 al 10 de junio de 1998– reconoció como causa de los cultivos ilícitos de la región Andina a la pobreza, el aislamiento y la falta de oportunidades en la zona rural. Desde este momento, el Desarrollo Alternativo se ha consolidado como la mejor estrategia para prevenir o contrarrestar los efectos devastadores que tienen los cultivos ilícitos en comunidades rurales aisladas de los principales centros urbanos.

¿Qué es el Programa Familias Guardabosques?

Es un programa creado y financiado por la Presidencia de la República, con recursos propios del Gobierno colombiano y con el apoyo de la Oficina de Naciones Unidas, que se encarga de la verificación. Todos los recursos con los cuales el Programa funciona en la actualidad provienen del Gobierno colombiano, mediante fondos de Acción para la Paz. Este Programa está dirigido a familias campesinas, indígenas o afrocolombianas que están ubicadas en ecosistemas estratégicos y que se encuentran involucradas con cultivos ilícitos o que están en riesgo de verse afectadas por ellos. Este concepto es muy importante, el Programa no sólo trabaja con las familias que tienen relación directa con los cultivos ilícitos. La dinámica actual de los cultivos ilícitos en Colombia demuestra que en la vereda se combina gente que trabaja con cultivos ilícitos y los que trabajan con lícitos. Es importante que el Programa llegue a toda la comunidad, independiente de que las personas estén (o no) relacionadas de manera directa con los cultivos, porque al hacerlo discriminatorio –como se hizo en programas anteriores como el PLANTE– lo que hacían era incentivar a las personas que no estaban en el negocio de los cultivos ilícitos para que se metieran con ellos y así obtener la entrada al programa. En este caso, lo que se busca es que toda la comunidad de un área que está influenciada con estos cultivos tenga acceso a este tipo de programas.

¿Qué busca el Programa Familias Guardabosques y cómo lo hace?

En primer lugar, el Programa busca brindar alternativas de ingresos constantes por un período de tiempo definido –en este caso son tres años– a las comunidades ubicadas en áreas de conservación afectadas por cultivos ilícitos, facilitando así su inmediata transición hacia las actividades lícitas. Para ello, se focaliza una determinada vereda de un municipio, allí se ubica un número de familias beneficiarias (por ejemplo, 100 familias) e inicialmente se les da un incentivo que actualmente es de \$600.000 bimensuales por cada familia.

En segundo lugar, el Programa busca contribuir con la disminución de los cultivos ilícitos en el país y prevenir su expansión, a partir del compromiso voluntario de las familias beneficiadas por los incentivos. También apoya la generación de modelos asociativos y de organización comunitaria. Esto se promueve a través de procesos participativos de formación y comunicación, que pretenden incidir en los vínculos y los niveles de confianza al interior de las comunidades y, entre ellas y el Programa.

Asimismo, el Programa apoya el fortalecimiento de la institucionalidad local, de manera que se facilite el desarrollo económico-social de las comunidades beneficiarias y se fortalezcan modelos de desarrollo comunitario que promueve el Gobierno nacional. Por último,



el programa trabaja en la consolidación de estrategias que permitan poner en marcha planes de uso alternativo y manejo del bosque, de acuerdo con las zonificaciones definidas por los correspondientes planes de ordenamiento territorial o por los instrumentos de las minorías étnicas. En otras palabras, el Programa Familias Guardabosques se enmarca muy bien dentro del concepto de Desarrollo Sostenible: busca equidad en el plano económico, social, ambiental e institucional.

En la actualidad, el Programa se está desarrollando en 52 municipios, la cobertura es prácticamente nacional: va desde la Sierra Nevada de Santa Marta, pasando por el Urabá Antioqueño, por el Urabá Chocoano, Oriente Antioqueño, Córdoba (municipios de Valencia, Tierra Alta), Sur de Bolívar (municipio de San Pablo), Norte de Santander (municipio de Tibú, Teorama), Santander (municipios de Sucre, La Belleza), Boyacá (municipio de Otanche), Tolima (municipio de Chaparral), Huila (municipios de Santa María, San Agustín), Caquetá (municipios de Valparaíso, Albania y Murillo), Guaviare (municipios de San José del Guaviare y el Retorno), Meta (municipio de Vista Hermosa, Puerto Concordia, próximamente en el municipio Pueblo Rico), Cauca (municipios de la Vega, la Tierra, San Sebastián), Nariño (municipios de San José de Albán, San José Gómez, La Cruz), Alto Putumayo (municipios de Santiago y Colón), Bajo Putumayo (municipio de Orito y próximamente en la Hormiga), Arauca, entre otros. Si ustedes se dan cuenta, los parámetros de localización del Programa son: 1) zonas que tienen influencia de cultivos ilícitos y, 2) zonas que están próximas a la frontera nacional, dado que la mayoría de cultivos ilícitos se encuentran en zonas cercanas a la frontera. El programa inició en el año 2003 con 13 municipios. En este momento (año 2006), el programa trabaja con 52 municipios, 1012 veredas y 42.100 familias.

la comunidad firma un compromiso con el Gobierno. El compromiso consiste en que el Gobierno se compromete a brindar un apoyo económico de \$600.000 bimensuales, a prestarles asistencia y acompañamiento técnico y social (con capacitaciones), y la comunidad se compromete a: 1) mantener toda la vereda libre de cultivos ilícitos, 2) a recibir las capacitaciones y, 3) a participar en el proceso de transición para que durante los tres años en los que se entregan los incentivos económicos la comunidad pueda desarrollar proyectos productivos, los cuales, les permitirán continuar su actividad económica tan pronto el incentivo se acabe. En este sentido, el compromiso de Naciones Unidas es verificar y certificar cada dos meses, que las veredas efectivamente se encuentren libres de cultivos ilícitos.

¿Cómo lo hacemos? Mediante la combinación de dos sistemas: 1) Nos apoyamos en las imágenes satelitales y fotografías aéreas que provee el Programa de Naciones Unidas (con las cuales se obtiene el censo anual de coca), éstas entregan información anual sobre los cultivos que existen a nivel nacional año a año. 2) Realizamos visitas de campo permanentes. Tenemos un grupo de 20 profesionales (monitores) que están visitando cada dos meses las 1012 veredas. Para ello hacemos muestreos, visitamos las fincas y también hacemos navegación con GPS. Por ejemplo, si el muestreo arroja que tenemos que recorrer la vereda Tinajas, en la Sierra Nevada de Santa Marta, hasta allá nos vamos, si toca cabalgar o caminar 10 horas, pues lo hacemos, para poder hablar con las personas de la comunidad y de esta manera verificar que efectivamente las veredas se encuentran libres de coca. Como las visitas son cada dos meses, a lo largo de tres años la cobertura del monitoreo es total con este tipo de visitas.

Es importante resaltar que como el Programa Familias Guardabosques es un Programa único –“made in Colombia”, diseñado por colombianos, que no tiene ningún antecedente a nivel mundial– el sistema de monitoreo también tuvo que ser adaptado a las condiciones del Programa. Valga señalar que, para comprobar que los monitores están cumpliendo con las visitas en las veredas, estamos aplicando encuestas a cada una de las familias beneficiarias. En estas encuestas recolectamos información de todo tipo, de

¿Cómo se monitorea desde Naciones Unidas?

Naciones Unidas bimensualmente visita todas las veredas. Cabe señalar que, cuando el Programa Familias Guardabosques arranca en un municipio



2006

Cátedra Ambiental

“Conflicto y Cultivos de Uso Ilícito en Colombia”

29

modo que la podamos ingresar al sistema de seguimiento para evaluar indicadores de tipo social, ambiental, económico e institucional.

Resultados relevantes de la verificación

Para la evaluación de cambio en las coberturas vegetales, elaboramos un estudio multitemporal con imágenes satelitales de las veredas unos meses antes de ingresar al Programa y lo comparamos con una imagen tomada dos o tres años antes de que el Programa estuviera en marcha.³ Los resultados muestran que en los 13 municipios focalizados (Fase I) con que inició el Programa, teníamos de Línea Base I 9.248 ha. de coca. En la Línea Base II encontramos 7.327 ha., lo que significa que hubo una reducción de 2.111 hectáreas de coca (22%).⁴

En el área focalizada, es decir, en las 1.012 veredas que componen el Programa, la reducción fue de 82.23% de cultivos ilícitos. Quedaron algunos cultivos, sobretodo en los municipios de Orito y El Bagre, donde no se pudo lograr que la comunidad cumpliera la meta de erradicar al 100%. Y en las zonas no focalizadas –porque también allí hicimos el estudio, comparando como fue la dinámica de los cultivos ilícitos en las veredas focalizadas versus el área que está alrededor, para mirar si los cultivos se desplazaron, porque pudo ocurrir que la gente los eliminó de las veredas del Programa y los sembró en la vereda de al lado– encontramos que no, que en la zonas no focalizadas también hubo una reducción del 11.97%.

En cuanto a bosques y rastrojos altos, tenemos que presentaron un aumento del 16% en el total de municipios, para un período de

dos años. Resulta complicado concluir, con base en imágenes de satélite, acerca de los aportes del Programa a la restauración de coberturas vegetales, porque sabemos que para notar la restauración de un bosque el tiempo tiene que ser mayor a 10 años. Entonces lo que hicimos fue clasificar las zonas de bosques y rastrojos altos y vigilar como se dio el cambio de cobertura. En las zonas focalizadas hay un aumento del 23% y en la zona aledaña a la zona focalizada del 5%. El municipio campeón fue San José Albán (Nariño), en el cual encontramos que el aumento de la cobertura del bosque fue del 217%.

Otro tipo de cobertura que analizamos fueron los pastos y los rastrojos bajos. En un período de dos años es muy importante mirar la diferencia entre rastrojos altos y rastrojos bajos, porque estos pueden marcar la diferencia en la formación de bosque. Hemos encontrado que, siguiendo la sucesión vegetal, los rastrojos bajos se están convirtiendo en rastrojos altos y posteriormente en bosque. En los rastrojos bajos encontramos que los municipios tienen un aumento del 29%, en la zona focalizada del 18% y en la zona no focalizada de 14%.

En cuanto a la preservación, en los municipios focalizados se ha logrado conservar 2'064.000 ha. de bosques y rastrojos altos, representando el 86% de la cobertura total de los municipios. En el área focalizada se ha logrado conservar 111.426 ha. de bosque, lo que corresponde al 37% de la cobertura. Hay que tener en cuenta que este dato es para 13 municipios, todavía nos hace falta evaluar 41 municipios más. También encontramos que 176.000 ha. (equivalen al 4.4% de áreas del los municipios) están re-vegetalizadas. En las veredas no focalizadas la re-vegetalización es del 6% y en las focalizadas del 11%. Las mayores disminuciones de coca se dieron en un 82% en áreas focalizadas.

- 3 Es necesario aclarar que cuando un municipio es focalizado por el Programa, no necesariamente se trabaja en todo el municipio. Por ejemplo, el municipio de San Pablo está constituido por 50 veredas, pero puede que al Programa solamente queden inscritas 37 veredas. Esto se da porque la focalización se hace con base en los planes de ordenamiento territorial, donde se le da prioridad a las veredas que tengan ecosistemas estratégicos.
- 4 A la fecha solo se cuentan con análisis multitemporal de los municipios focalizados Fase I, en los municipios Fase II apenas se está empezando a levantar Línea Base II.

Componente ambiental

Encontramos que el 96% de las familias guardabosques ya no practican la tala ni la quema. La práctica de reincorporación de rastrojos es frecuente, ya que el 32% de las familias reali-



zan labranza para evitar quemas. Es de resaltar que el 33% de las familias guardabosques utiliza abonos orgánicos y el 9% tiene cultivos orgánicos. Existe un 8% de familias que implementan la estrategia de rotación de cultivos. En cuanto al uso del agua, el 57% de las familias utiliza agua de la quebrada o de lluvia y la transporta a través de mangueras. El 11% cuenta con acueductos veredales y para actividades agropecuarias utilizan ríos y quebradas.

El 46% de las familias ya cuentan con algún sistema de saneamiento básico. En cuanto al manejo de basuras, el 75% ha abandonado las prácticas de quema de basuras. Es importante aclarar que cuando el Programa se inicia, una de las características ideales es que las familias tengan por lo menos un predio, ya sea en calidad de propietario, de poseedor o arrendatario. Muchas de las familias lo hacen en calidad de arrendatario y no viven en las fincas sino que son lotes que trabajan pero que viven en el casco urbano.

Caracterización económico-productiva

Una de las fortalezas que tiene el Programa es que ha logrado que las familias ahorren parte del incentivo económico que se les entrega cada dos meses, esta es una de las fases más importantes y donde el acompañamiento social ha sido muy fuerte: el lograr convencer a las familias que ahorren la plata. Los municipios campeones en ahorrar son San José Albán, Río Blanco y El Bagre. En San José de Albán, cada familia, después de tres años del Programa, tiene ahorrados \$1'700.000. Cada una de las 42.000 familias que hay en este momento tienen ahorrado un promedio de \$660.000, lo que equivale a un total cercano a los \$20.000'000.000 ahorrados.

Estos datos son importantes para el Programa porque significa que las familias tienen cómo financiarse, no sólo para sus proyectos productivos sino también para sufragar otras soluciones inmediatas: infraestructura, saneamiento básico y cualquier otro tipo de actividad. Por ejemplo, pueden ir donde el alcal-

de y decirle: "somos 100 familias y tenemos ahorrados aproximadamente \$2.100'000.000 en efectivo, tenemos mano de obra, lo que necesitamos es que se ponga contrapartida y nos arreglen las vías en todas las veredas", esto resultaría muy atractivo para cualquier organismo o entidad nacional que financie obras de este tipo. Es decir, se está generando desarrollo a partir del incentivo económico.

En cuanto a tenencia de la tierra, de las 45.000 familias, el 47% de ellas son poseedoras, el 29% son propietarias, el 15% arrendatarias, el 3% son *amedieras*, el 2% tenedoras, el 2% comuneras y el 4% en comodato. El concepto de *amediero* o tenedor depende mucho de la región donde se trabaje, pero básicamente consiste en tomar un lote *a medias*, pactando con el dueño del lote: "usted ponga la tierra, yo pongo el trabajo y vamos con la cosecha por mitad". En contraste, el tenedor es aquel que está utilizando tierras a las que no les aparecen los dueños, es decir, gente que se desplazó, dejaron la tierra ahí y alguien la utiliza.

El 56% de las familias tienen predios menores a 3 ha. El 24% entre 3 y 10 ha., el 6% tiene entre 10 y 50 ha. y el 4% tienen más de 50 ha. Esto quiere decir que la mayoría son minifundios. Un punto importante es que el 25% de las familias guardabosques compraron tierra durante su estancia en el Programa, con el dinero que el Gobierno les está entregando. Mucha gente que entró como arrendataria y ahora está comprando tierras con el dinero que ha entregado el Gobierno. Las familias guardabosques han comprado cerca de 32.000 ha. En los municipios que ha habido más compra de tierra es en Chaparral, Río Blanco y Turbo. Y los municipios que tienen un promedio más alto de hectáreas compradas son Guaviare y Norte de Santander –más adelante volveré a este punto–.

En cuanto a aspectos productivos tenemos que del total de las familias el 27% ya ha empezado a implementar los proyectos productivos. Aquí es donde empezamos a medir la sostenibilidad. Cuando el Programa empiece a dejar de dar los apoyos económicos, encontraremos que hay familias que ya tienen ingresos con que sufragar los gastos que antes subvencionaba el Programa o reemplazar los ingresos que obtenían con cultivos ilícitos.



El 39% de las familias desarrolla de manera colectiva los proyectos productivos –este dato es importante porque nos indica que las familias se han asociado–. El 30% considera que los proyectos productivos han creado o fortalecido las organizaciones comunitarias, el 24% se encuentran vinculados a proyectos de seguridad alimentaria, independientemente de los proyectos productivos.

Caracterización de capital social

La mayoría de los guardabosques afirma que con la llegada del Programa se ha mejorado la convivencia familiar y se han fortalecido los lazos entre sus integrantes. La mayoría de las familias guardabosques confía altamente en su comunidad. Esto es un gran logro, dada la gran desintegración social que generaron los cultivos ilícitos en el pasado. En general, las comunidades involucradas con los cultivos ilícitos se caracterizan por ser individualistas. No hay Juntas de Acción Comunal consolidadas, cada uno se centra en su cultivo y no hay nada de convivencia comunitaria. Con la implementación del Programa, hemos logrado que el 25% de las familias en la actualidad se encuentren asociadas a algún tipo de organización social.

Respecto a la institucionalidad, el programa fomenta alianzas entre las instituciones del Estado. El acompañamiento técnico-ambiental lo hacen, por lo general, las corporaciones autónomas regionales, mientras que el acompañamiento social está a cargo de las universidades o de la Pastoral Social de cada una de las regiones. DANSOCIAL, SENA y las alcaldías son actores importantes en este Programa.

Cultura de la legalidad

Sólo el 1% de las familias guardabosques considera el retorno a los cultivos ilícitos como posibilidad económica viable, y es aquí donde yo quiero llamar mucho la atención. Las políticas o los programas de desarrollo alternativo, no buscan erradicar físicamente los cultivos de coca del territorio, lo que pretenden es erradicar los cultivos ilícitos del pensamiento de las personas. Es decir, que las personas se

olviden que sembrar cultivos ilícitos es una opción válida para obtener su sustento económico.

Caracterización social

Las familias guardabosques están conformadas en promedio por 5 personas. El estado civil preponderante es la unión marital de hecho. 78% de los niños y las niñas guardabosques nacieron dentro del Programa. Esto es un indicador que es más una alarma, porque significa que cuando las familias alcanzan estabilidad económica se están dedicando a hacer hijos y, demográficamente esto puede llegar a ser peligroso. Como anécdota tenemos que en el municipio de San Pablo, al sur de Bolívar, segundo municipio donde se implementó el Programa, ocurrió que las personas no creían en el Programa, pero cuando se hizo el primer pago hicieron ferias y fiestas, eso fue una bacanal y de allí surgieron muchos embarazos.

El 10% de las familias son analfabetas. De estos, el 4.8% son mujeres y 5.2% son hombres. Como vemos, el porcentaje de analfabetismo es muy bajo. Otro aspecto que hemos detectado es que por lo menos en el 90% de las 1.012 veredas encontramos campesinos muy inteligentes, estudiados, que van para adelante y que están jalonando a su comunidad. Esto resulta clave en la formación de capital social.

Manejo del dinero

La familia invierte el 41% del incentivo recibido en la manutención (vivienda, salud, educación, etc.), el 10% se invierte en actividades agropecuarias (compra de animales, insumos), el 18% lo destina a compra de tierra o vivienda y el 10% es para el ahorro. Como lo dije anteriormente, las familias guardabosques tienen ahorrado cerca de \$20.000'000.000, se ha hecho una inversión de compra de tierra por \$34.000'000.000, en actividades agropecuarias se han gastado cerca de \$41.000'000.000 y en total la inversión de las familias guardabosques en tierra y ahorro ha sido de \$95.000'000.000.



Un estudio realizado por el Instituto SINCHI en San José del Guaviare demostró que, en términos económicos, con una hectárea de coca una familia puede obtener un ingreso de \$380.000 mensuales después del segundo año de implementado el cultivo. Ya el mito de que los cultivos ilícitos son más rentables para la familia se acabó. Nos dimos cuenta que, en términos monetarios, para un campesino representa lo mismo un cultivo de papa, de yuca o de maíz, que un cultivo de coca. La diferencia radica en que, por lo general, los campesinos que tienen cultivos ilícitos, los tienen muy distantes de las zonas urbanas, donde el acceso es muy complicado y para ellos es más fácil sacar 1 kilo de pasta de coca en una mochila que sacar 3 o 4 bultos de maíz en la misma zona. Esa es la gran diferencia. Claro está que las cifras que manejan los campesinos son diferentes; ellos dicen que venden un kilo de pasta de coca en \$2'100.000, lo cual es cierto, pero el campesino nunca hace cuentas de que para sacar ese kilo tuvo que invertir cerca de \$1.500.000 en abonos, gasolina, químicos, etc.

Fortalezas que tiene el Programa Familias Guardabosques, desde la perspectiva de Naciones Unidas

El ahorro comunitario: Si la gente tiene ese ahorro tiene una facilidad de inversión más grande y la posibilidad de generar proyectos productivos está muy cerca.

La compra de tierras: Esto es algo que nosotros consideramos muy importante. Si bien es cierto que en Colombia a partir de 1998 se han venido dando programas de desarrollo alternativo (como el PLANTE, los Pactos de Paz), siempre se ha encontrado que una de las grandes limitantes del desarrollo alternativo es el hecho de que la tierra no sea de los campesinos. Uno no puede obligar a un campesino a que inicie un proyecto productivo o compre determinado producto si la tierra no es suya, más aún cuando sabe que en cualquier momento se la pueden quitar. Con el Programa Familias Guardabosques, el campesino ha podido comprar la tierra y ya tiene mucha más

seguridad para invertir en un proyecto productivo.

Generación de Capital Social: Como vimos, el Programa ha sido muy fuerte en el acompañamiento social, las familias guardabosques tienen acompañamiento permanente de las universidades o de la Pastoral Social, mediante el cual se les está promoviendo la labor comunitaria, la formación de asociaciones y cooperativas, la inversión en proyectos productivos, la formación de líderes, y esto es excelente a la hora de poner en marcha proyectos productivos.

Minimizar la corrupción: El hecho de que el Gobierno nacional transfiera el dinero directamente a la cuenta de los beneficiarios, permite que los recursos entren directamente al bolsillo del campesino y evita que mucho de ese dinero se pierda en corrupción. Las anteriores políticas de desarrollo alternativo lo que hacían era transferir los recursos a las alcaldías o a las gobernaciones, y gran parte del dinero se perdía. Aquí el dinero le está llegando al campesino y esto lo motiva mucho, porque se está invirtiendo y a la vez disminuye considerablemente la posibilidad de que los políticos locales intervengan.

Disminuir situaciones de orden público: Por lo general, las zonas con cultivos ilícitos están dominadas por grupos al margen de la ley. Cuando nosotros empezamos a hacer monitoreo casi que nos consideraban unos héroes porque nos íbamos a meter a dichas áreas, se suponía que éramos un blanco fácil o éramos secuestrables. Con el monitoreo nos hemos dado cuenta que no, hemos roto un mito, y la misma comunidad ha ido rompiendo otros mitos.

Inclusive tengo una anécdota: en el municipio de San Pablo yo estaba haciendo una verificación y fui objeto de retención por parte de las guerrillas de las FARC. Me llevaron, caminamos como tres horas para hablar con el Comandante, en ese momento el Comandante me dijo: "que quién era yo, que Naciones Unidas era exactamente igual a Estados Unidos, que nosotros financiábamos la



guerra, que nosotros éramos del Gobierno de Uribe, que el Gobierno de Uribe era paramilitar, que la razón de ser de la guerrilla era que ellos hacen presencia donde el Estado no hace presencia, que la comunidad los apoya". Una vez tuve la oportunidad de hablar, le dije al Comandante: "bueno, eso es cierto, pero en el municipio de San Pablo se asisten 3.000 familias guardabosques a las cuales se le están entregando actualmente 800.000 bimensuales (en aquella época ese era el monto que el programa otorgaba), que son cerca de \$3.000'000.000 que están entrando bimensualmente aquí al campesino de la región", y la respuesta del Comandante fue: "por eso mismo lo voy a dejar trabajar".

Y también nos dimos cuenta que para que los grupos armados puedan estar en el monte tienen que contar con el apoyo de la comunidad campesina, para que no los denuncien. El campesino por obligación tiene contacto con ellos. Con el Programa Familias Guardabosques, ellos mismos han sido capaces de reunirse y hablar con el Comandante y decirle: "nosotros queremos trabajar en este Programa, creemos en este Programa, por favor déjenos trabajar" y así ha sido, salvo contadas excepciones.⁵

Otro aspecto de interés es que el Programa resulta complementario con las políticas de erradicación forzosa, sobretodo en las zonas donde el incremento de los cultivos ilícitos es alto. Un campesino no va a erradicar voluntariamente un cultivo de coca si no se da cuenta que tiene algo que perder. Y por ejemplo, en el municipio de Orito, cuando arrancó el Programa existían aproximadamente 3.000 ha. de coca, la gente no quería erradicar voluntariamente. Cuando comenzaron las fumigaciones la gente dijo: "dejen de fumigarnos y nosotros erradicamos voluntariamente, nos metemos al Programa".

Los programas de erradicación voluntaria necesitan estar enmarcados dentro de una política de "zanahoria y garrote", la gente tiene que darse cuenta que tiene algo que perder para poder hacer las cosas voluntariamente

5 En algunos municipios como Teorama (Norte de Santander), la guerrilla ha dicho: "definitivamente no, en este Programa no los dejamos trabajar", pero esto dependía más de factores políticos por su cercanía con Venezuela (es un tema que profundizarlo sería muy complicado).

y también dejar a un lado el concepto de paternalismo.

Debilidades del Programa

Es un Programa muy costoso: La inversión del Programa Familias Guardabosques anualmente es de US \$35'000.000. El hecho de estar dando \$600.000 bimensuales a 42.000 familias por tres años, sumado a todo lo que se tenga que hacer para que las comunidades tengan acompañamiento técnico y social, hacen que el Programa sea demasiado costoso. Ésta es una de las razones por las cuales el Gobierno dice: "no, es mucho más barato fumigar" –adelante profundizaremos en el tema–.

Focalización de las familias: El Programa tiene que poner mucha atención a la hora de escoger cuáles van a ser esas familias que van a beneficiarse. Dentro de las limitantes por las cuales una familia no puede ser guardabosques es cuando hay personas que trabajen con el Estado, ya sea porque son profesores, funcionarios del Centro de Salud o que trabajen con la Alcaldía, ellos no tienen derecho a pertenecer al Programa, así estén haciendo labores de acción comunal. Únicamente tienen derecho las personas que demuestren que son campesinos que derivan su sustento del trabajo de la tierra.

Por experiencia del Programa, no recomendamos que los gobiernos locales focalicen las familias. Por ejemplo, en un municipio, le dieron a la Alcaldía la potestad para que focalizara las familias, entonces el Alcalde lógicamente escogió a las familias que habían votado por él y eso generó conflictos que posteriormente tocó arreglar. De otro lado, hay que señalar que cuando el Programa se convirtió en *vox populi*, se hizo complicada la focalización de algunos municipios y veredas sic. Porque, por ejemplo, si en una vereda que eran 50 familias, aparecían 200, entonces empezar a depurar es un proceso bastante dispendioso y es algo en lo que se tiene que tener mucho cuidado a la hora de manejar para que las cosas funcionen.



La Intervención: Como se trata de un Programa que debe guardar el equilibrio entre lo ambiental, lo social, lo económico y lo institucional, la intervención tiene que ser conjunta. Al principio, cuando entra el Programa, en la mayoría de las zonas lo que se hace es que se le entrega el dinero al campesino una vez se hace la erradicación de cultivos ilícitos, sin embargo, el acompañamiento técnico y social se demora. Lo que sucedía era que la gente se malgastaba el dinero (trago, parranda, etc.), pero digamos que eso fue en contados casos. Es importante que cuando el Programa entre y se le entregue el dinero al campesino también se tenga el acompañamiento, para que se le diga: "oiga, ustedes deben hacer con esta plata esto, esto y esto".

Baja credibilidad: Esto es uno de los mayores enemigos que tiene el Programa. Primero, porque es muy poco conocido y, segundo, por ser una política de Gobierno y no de Estado. Entonces tiene muchos detractores, por el simple hecho de ser política de Uribe. Nosotros creemos que el Programa debe ser analizado más profundamente por encima del color político.

Poca legitimidad: Poco se conoce del Programa Familias Guardabosques y, sobretodo, acerca de los beneficios que éste genera. Lo que suele salir a través de los medios de comunicación obedece a cosas muy someras, muy disfrazadas de la realidad. Si bien es cierto que existen familias guardabosques que cobran incentivo y que se ha demostrado que continuaron con los cultivos ilícitos, hay mucha gente que ha cogido esto como caballo de batalla para decir: "no, este Programa no sirve porque la gente recibe la plata y sigue con los cultivos ilícitos". Eso es una verdad a medias, porque aunque hay familias que han hecho esto, se ha demostrado que no alcanzan el 2%. Entonces no se puede atacar tan duro a un Programa por una actitud que sólo presenta el 2% de las familias.

cas de desarrollo alternativo se vuelvan políticas de Estado y no políticas de gobierno. Es quitarle al debate el color político. Es analizar el Programa de fondo y mirarle la capacidad que tiene de generar desarrollo, por encima de lo que puedan pensar los partidos políticos.

Legitimidad: Es un Programa que necesita amplia difusión, pero una difusión que hable a ciencia cierta y muestre la realidad de lo que está pasando, realmente para que se vuelva mas eficiente. En síntesis, se necesita compromiso de toda la comunidad.

La empresa privada: Ésta tiene que hacer parte de este tipo de procesos. El hecho de tener un proyecto productivo es un negocio y es atractivo para la empresa. Las entidades financieras deben vincularse mucho más con las familias, apoyar las asociaciones y apalancar la salida de estos productos.

Los medios de comunicación: Se necesita amplia difusión del Programa para que pueda continuar.

Productos de Paz

Aquí se muestran ejemplos de todos los productos que están saliendo como resultado del desarrollo alternativo (no necesariamente guardabosques). Todos estos productos ya se encuentran en las góndolas de Carrefour, ya se hizo convenio con CAFAM y próximamente con Éxito. Las familias de campesinos están vendiendo directamente sus productos en este tipo de supermercados, eliminando intermediarios.

Si nosotros logramos darle visibilidad, hacer que esto sea masivo y que las personas compren *productos de paz* (que vienen marcados con un logo), conscientes de que éstos vienen de la sustitución de cultivos ilícitos, así podemos lograr que el esquema funcione. Este es un esquema que nosotros consideramos beneficioso porque la producción depende directamente de Colombia, de nuestra sociedad, de que nosotros incentivemos y apoyemos este tipo de iniciativas y productos para evitar que se vayan para otro lado.

¿Qué se necesita?

Voluntad política: Aunque el Programa pueda funcionar, lo recomendable es que las políti-

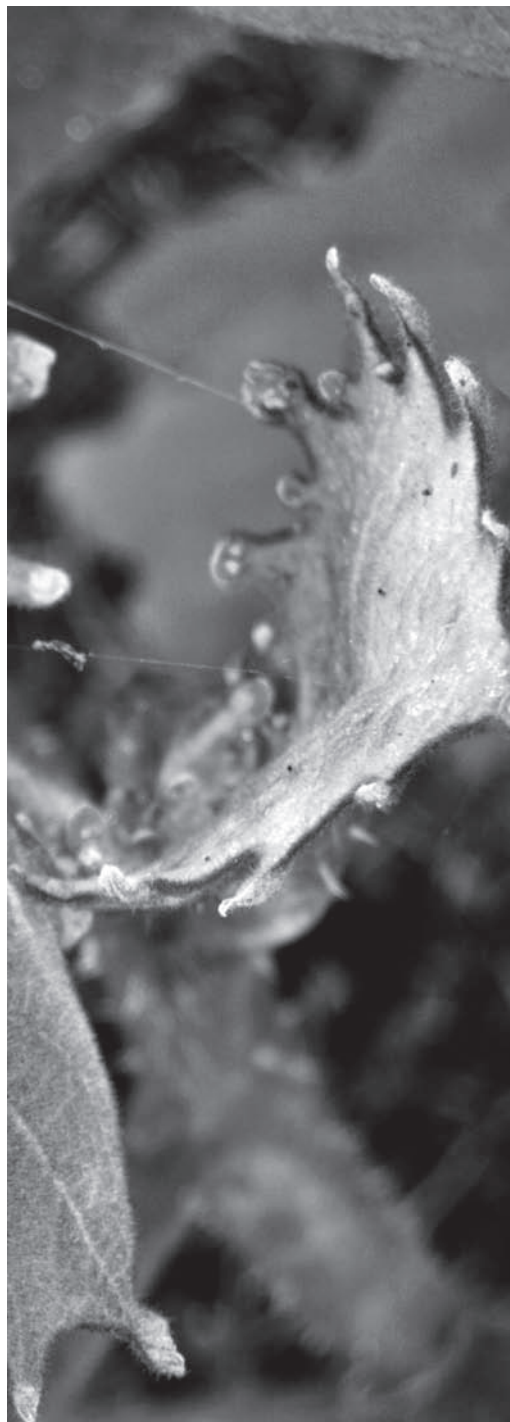


El representante en Colombia de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, hace tres meses estuvo hablando con el presidente de Carrefour en Francia, y el presidente de Carrefour le decía: "dígame cuantas hectáreas de coca hay sembradas en Colombia" 86.000 ha. "Si en Colombia logran desplazar esas 86.000 ha. de coca por 86.000 ha. de café, ese café divinamente abastecería el mercado de Carrefour en París y en Madrid". Este es un ejemplo bastante utópico, pero es para que veamos que la empresa privada tiene mucho potencial. Si nosotros le presentamos a la empresa privada que ya hay asociaciones de campesinos con proyectos productivos, a los que solo les hace falta la distribución, porque ya vienen con transformación, ahí puede estar la base para poder financiar este tipo de Programas.

Para considerar...

El costo del Programa Familias guardabosques ha sido, desde mayo de 2003 hasta junio de 2006, de \$272.625'000.000 (aproximadamente US\$ 38'000.000 por año). La inversión de Programa Familias Guardabosques para el 2006 es \$150.000'000.000 (aproximadamente el US\$ 7'000.000) que equivalen al 0.15% del presupuesto nacional para el 2006. Si el costo anual del Programa ascendiera a US\$ 100'000.000 anuales, este rubro representaría el 0.2% del presupuesto general de la Nación para el 2007, o el 1.4% de el del Ministerio de Protección social, o el 1.7% de el del Ministerio de Educación Nacional o el 3.4% de el del Ministerio de Defensa, o el 6.3% del presupuesto destinado al pago de la deuda publica. Luego, ¿es costoso el Programa? Es una pregunta que nosotros siempre dejamos ahí.

En Naciones Unidas tenemos la convicción de que el problema de los cultivos ilícitos se puede atacar por el lado de la erradicación voluntaria, porque se ataca el conflicto, también se ataca corrupción, y en general pensamos que construimos paz. Esta presentación que acabo de hacer se hizo ante el señor Presidente de la República, el día 5 de septiembre en Santa Marta, y la frase con que cerró el señor representante de UNODC fue: "este tipo de programas no es seguridad democrática, este tipo de Programas es democracia segura".



Drogas y Conflicto en Colombia: Una Aproximación a las Políticas, sus Impactos y Perspectivas¹

Ricardo Vargas Meza²

Buenas tardes. Quiero agradecer a la Universidad Tecnológica de Pereira, en particular a la Facultad de Ciencias Ambientales, por esta invitación. También, felicitar el esfuerzo que están haciendo por desarrollar procesos más especializados de análisis de problemáticas complejas, como ésta de las drogas. Ojalá que este proceso continúe con mucho éxito. Presentaré a continuación la estrategia general en la que se mueve la política de fumigaciones, observaremos un poco cual es su racionalidad, así como algunos de los impactos que este proceso ha tenido.

- 1 Transcripción de la conferencia dictada el 27 de octubre de 2006 en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- 2 Sociólogo. MS.c en Filosofía Social. Associate Fellow del Transnational Institute TNI con sede en Ámsterdam. Director de la Corporación Acción Andina Colombia. Profesor en el Diplomado de Seguridad, Departamento de Ciencias Políticas, Universidad Nacional de Colombia.



En general, la política que predomina en relación con las drogas se inscribe en una valoración hecha en Estados Unidos acerca de dónde poner los énfasis de la estrategia y, la verdad es que gran parte de los problemas que ellos encuentran, radican en la relación costo-beneficio de los esfuerzos. La política aplicada en la parte intermedia de la cadena productiva, lo que llaman la interdicción o el combate dentro de los sitios de comercialización de las sustancias, enfrenta el problema de la fuerte movilidad, es decir, la capacidad para el restablecimiento de las condiciones que hacen posible el sostenimiento del mercado de drogas. Para muchos analistas del Departamento de Defensa y del Departamento de Estado de los Estados Unidos, las áreas donde se producen las drogas se consideran una especie de *blancos fijos*. Es decir, plantean que es posible tener una percepción más clara sobre dónde se sitúan las áreas de producción de drogas (en especial las de origen natural, como la cocaína y la heroína), y con ello mayor posibilidad de combatirlos a través de un esfuerzo de erradicación forzosa.

Ésta es la lógica que ha seguido el proceso de erradicaciones, implementado en Colombia desde la época de la marihuana (año 1976), vuelve a desarrollarse con la amapola a principio de los años 90's. De modo particular, en el caso de la coca, a partir del 1994 se inicia un proceso de fumigaciones que recoge la experiencia de la marihuana y la amapola para aplicarla en la zona amazónica, donde predominan los cultivos de coca, con mayor auge en Colombia a partir de los años 1992-1993. Recordemos que la condición de Colombia como país productor es relativamente reciente. Este fue siempre un país procesador y exportador, que compraba la materia prima en Bolivia y Perú, configurando una geopolítica de las drogas dominada por los grupos organizados colombianos (llamados "carteles" de Cali y Medellín). Estos grupos eran los principales demandantes de materia prima en la zona del Chapare y, más o menos había una coincidencia entre la estructura centralizada de los llamados carteles y los costos de operación en los que se incurría por el traslado de las materias desde las zonas productoras de Perú y Bolivia hacia Colombia para su procesamiento.

Este proceso dio un giro muy fuerte después de la caída de Pablo Escobar y del apresamiento del grupo de Cali. La estructura que se montó desde los años 70's, 80's y parte de los 90's se transforma completamente. Dicen algunos analistas norteamericanos que entonces se dio un proceso de "democratización de las estructuras organizadas ilegales", que a su vez fueron las que estimularon un proceso de demanda interna de materia prima, de coca y amapola y, con ello indujeron un crecimiento vertiginoso de los cultivos en el país a partir de los años 1992-1993. Existe entonces una correlación entre la centralización, la crisis de una geopolítica andina de las drogas (en términos de la demanda de materia prima) y el incremento de los cultivos en Colombia. Es decir, aquí no cabe la famosa explicación de que el éxito de los programas de erradicación y desarrollo alternativo en Perú y Bolivia generó trasladados a Colombia. No, la clave del traslado está en la crisis que experimentaron los grupos organizados que tenían el capital para poder comprar la materia prima.

Entonces se diseña una estrategia para Colombia que arranca en 1994 con fumigaciones forzosas. Éstas corren intensivamente entre 1994-1999 y estuvieron muy mediadas por toda la crisis política y el escándalo del presidente Ernesto Samper, tras la financiación de su campaña con dineros del narcotráfico, además de la presión que ejerció el famoso "memorando Frechette". En este documento el entonces embajador de Estados Unidos exigía a Colombia experimentar otros químicos para garantizar una mayor eficiencia en la erradicación forzosa. *Imazapyr*, *tebuthiurion*, fueron considerados como esos otros químicos que se debían ensayar. También hubo un Plan C, que era el famoso *hongo fusarium* como una alternativa para poder garantizar esa erradicación.

La fumigación de 1994 a 1999 no deja ningún éxito, al contrario, mientras más se fumigaba más crecían los cultivos. Un balance elaborado en 1999 provocó una fuerte discusión en la Embajada de Estados Unidos y en el Departamento de Estado. Allí se señaló que desde el pun-



to de vista de drogas, el problema del *no éxito* radicaba en la carencia de recursos para poder tener una flotilla de aviones de fumigación y una infraestructura de seguridad más grande. En este contexto apareció el Plan Colombia, apostándole a una mayor radicalización de las acciones de fumigación, sosteniéndose como segundo argumento, que la estructura de los cultivos, para entonces, tenía una fuerte concentración.

Valga señalar que los cultivos en Colombia se inician bajo un modelo de alta densidad, sobre todo en el Departamento del Guaviare. Cuando allí se fumiga, entre 1994 y 1999, los cultivos se trasladan al Departamento del Putumayo, preservando esa estructura concentrada con el 45% del área nacional de cultivos. En aquel momento se señala que existe una "oportunidad de oro" para concentrar los esfuerzos antidrogas en el departamento del Putumayo. Por ello las acciones del Plan Colombia planteaban una primera fase focalizada en el Putumayo, pues se quería golpear casi la mitad de la producción. En las siguientes fases, el Plan se haría extensivo a otras áreas de la Amazonía y del resto del país.

Esta historia no es tan simple como la expongo. Es necesario tener en cuenta que al interior del Departamento de Defensa de los Estados Unidos existían otras valoraciones de parte de analistas que señalaban que el problema fundamental de Colombia no eran las drogas ni los cultivos, sino la carencia de un control político y territorial de áreas en el interior del país, en donde se estaba consolidando un actor armado que atacaba al Estado (en este caso la guerrilla). Simultáneamente este actor configuraba una economía ilegal, que estaba suministrando los recursos para hacerle más fuerte en términos de su estrategia de poder político y militar. Esa discusión es fuerte en Washington. Hay una cantidad importante de documentos en los cuales este punto de vista estuvo presente desde un principio. Es decir, –contrario a lo que se dice en algunas ocasiones– el Plan Colombia no constituyó ninguna excusa para combatir las guerrillas, pues, en Washington hubo una discusión

abierta y explícita en la que se consideró que poner todo el énfasis en las drogas y la fumigación era una mala apuesta por parte de Estados Unidos, debido a que este no era el problema fundamental de Colombia. El 11 de septiembre de 2001, sin lugar a dudas, contribuye a reafirmar el punto de vista de quienes planteaban esta segunda tesis, y crea un ambiente favorable para que en julio de 2002 el Congreso de Estados Unidos autorice el uso contrainsurgente dentro de la ayuda del Plan Colombia (teóricamente previsto para una estrategia antidrogas).

En conclusión, desde sus comienzos el Plan Colombia ha tenido un fuerte componente contrainsurgente, que se consolida en el 2002 y continúa hoy día constituyendo uno de los problemas que enfrenta el Plan Colombia II. De cara al futuro considero que el problema no es la fumigación sino la complejidad del análisis que se haga en Washington sobre el tema del conflicto colombiano, contexto en el cual se inscribe el asunto de las drogas. En este sentido, la continuidad del Plan Colombia no constituye simplemente un ajuste de la estrategia antidrogas, sino que envuelve la valoración que se haga del conflicto. Las previsiones que se hagan deberán comprender estas valoraciones que complejizan aún más la situación.

Lo anterior no quiere decir que el Plan Colombia no tenga un fuerte componente antidrogas y unas medidas consecuentes con este diagnóstico. Sin lugar a dudas, creo que el presidente Uribe ha llevado bien lejos los supuestos de la estrategia antidrogas de Estados Unidos. Él ha sido el que más ha fumigado, estamos hablando de unos promedios anuales de 134.000 hectáreas fumigadas (frente a 65.000 del presidente Pastrana), más de 400 extraditados (a 2006), fuertes incrementos en la importación de materias primas (por encima de las 170 toneladas al año), casi el 90% de los laboratorios productores de cocaína se han perseguido en Colombia. Entonces, desde el punto de vista de los supuestos particulares de la estrategia antidrogas, creo que el Presidente Uribe es uno de los que ha llevado más lejos los planteamientos, privilegiando la estrategia de uso de la fuerza en las zonas productoras.



La política del presidente Uribe coincidió con la integración del elemento antiterrorista y el elemento contrainsurgente que he mencionado. Esta integración también estuvo presente en la fase final del presidente Pastrana. La apuesta después de la crisis del proceso de paz fue efectivamente una confrontación con los grupos insurgentes, contexto en el que se pasó de 115.000 a 165.000 efectivos de la Fuerza Pública, amén de toda la necesidad del fortalecimiento logístico, lo que implicó un incremento de alrededor de 2 billones de pesos en los costos en el período 2002-2006. El Plan Colombia entró a subsidiar estos nuevos costos, de ahí que entre los aspectos positivos que se le reconocen al Plan Colombia, está el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas. Sin embargo, lo que uno observa es que el Plan Colombia ha sido muy beneficioso para la clase dirigente del país, que ha dejado de tributar lo que debería, entre otras, para garantizar el sostenimiento de las fuerzas armadas.

En síntesis, la lucha antidrogas ligada a lucha contrainsurgente no es de ninguna manera una imposición de Estados Unidos, sino un punto de coincidencia entre Colombia y Estados Unidos, en relación a las circunstancias del conflicto interno. El esquema técnico de la política antidrogas que se pretende aplicar, plantea que se deben golpear las zonas productoras para que haya escasez de materia prima y, en consecuencia, esta escasez impacte al conjunto de la cadena, de modo que conlleve a un incremento de los precios motivado por la disminución de la oferta de sustancias en los mercados internacionales. El efecto deseado se denomina técnicamente "efecto multiplicativo de los precios", esto es, se busca que por el incremento de precios en los lugares de compra, se desestime la demanda por parte de los consumidores de cocaína o heroína.

Este es el punto determinante de la estrategia, sin embargo, ha funcionado de manera paradójica: algunas organizaciones no gubernamentales piensan que el Plan ha fracasado, porque no ha logrado incidir sobre un aumento de precios en los Estados Unidos, o sobre la oferta de los mercados internacionales. En realidad el problema está en otro punto, porque si bien no ha habido una dismi-

nución de la oferta de drogas en los mercados internacionales y, de modo particular, en los Estados Unidos, esto no quiere decir que se halla presentado un incremento de la demanda. La demanda de cocaína en Estados Unidos es relativamente estable. Entre mediados de la década de 1990 y el año 2000 experimentó una disminución, pero a partir de ahí se ha estabilizado. Es decir, hay un comportamiento estable, a pesar de que los precios tienden a la baja, sin embargo, a pesar de ese mismo hecho, no se ha experimentado un incremento de la demanda. Todo esto quiere decir –y aquí está lo más importante en el balance del Plan Colombia– que las acciones de fuerza realizadas hasta ahora en los puntos de oferta no tienen mayores repercusiones sobre la dinámica del comportamiento de la demanda de drogas.

Lo que determina la dinámica de la demanda son otras cosas. Algunos analistas sostienen que la demanda presenta oscilaciones cuyo significado ha de ser entendido en función de la coyuntura sociocultural en que suceden. Así, se aprecia en los caso de la heroína, la cocaína o, con mayor intensidad, en el crack a finales de los 80. El auge de la demanda inicial y que ha obedecido a situaciones como los efectos de la posguerra de Vietnam, o a incrementos de la marginalidad urbana en grandes ciudades de EU asociadas a su vez a situaciones de uso de crack, son fenómenos que han hecho experimentar una subida de la demanda, pero luego se ha estabilizado. Lo importante acá es observar que esto ha venido ocurriendo independientemente de lo que sucede en las zonas de oferta. Sólo se conocen dos casos excepcionales en los cuales las acciones de fuerza sobre la oferta repercutieron en la demanda, y se relacionan a su vez con casos excepcionales de una fuerte dependencia de muy pocas fuentes de suministro de drogas: 1) la disminución en un 50% de la oferta de heroína Turca que llegaba a Estados Unidos hacia los años 70, y 2) la represión en México del *cannabis* que se consumía en Estados Unidos. En estos dos casos las circunstancias son muy particulares y se trata de una alta dependencia coyuntural de sitios muy específicos que ofrecen de drogas.



En la actualidad existe una gran variedad de rutas y de zonas productoras (en cocaína, el vector del Pacífico, el del Caribe por la Florida y el vector de la costa Este de EU y en heroína, el suministro de México, Colombia y países productores de Asia) por tanto, no se da una alta dependencia de un solo punto. Inclusive, en el caso de la oferta, dentro de Colombia se ha podido observar gran posibilidad de movilidad de los cultivos a diferentes zonas –recordemos que el Plan Colombia arrancó con 12 departamentos, hoy hay 23 departamentos involucrados en cultivos de coca–. Esta dinámica de movilidad dentro del país sigue vigente, por lo tanto, difícilmente se puede hablar acá de una repetición de esas dos experiencias excepcionales de afectación de la demanda por menor disponibilidad de drogas en el mercado norteamericano.

Quiere decir esto que los supuestos en los que se sustenta la estrategia antidrogas del Plan Colombia y, toda la política de fumigaciones, no operan en la realidad. La realidad muestra otras dinámicas que no tienen nada que ver con acciones contundentes en la oferta. Inclusive, analistas muy serios, como Peter Reuter, señalan que un incremento en la interdicción –la apuesta del Plan Colombia– no va a tener incidencia sobre el comportamiento del consumo, porque éste funciona independiente de esas dinámicas.

En síntesis, se puede observar que a Estados Unidos le convendría volcar más esfuerzos hacia la prevención y el tratamiento, esto es, darle un giro a toda la política en esta dirección, sería mucho más interesante para ellos, con lo cual se podría llegar a fortalecer las tendencias de relativa estabilización del consumo de cocaína y heroína, que ya se ha venido experimentando. En el caso nuestro, el tema es más complicado –y volvemos a la tesis inicial– porque no sólo tenemos un problema de producción de drogas, sino que tenemos un problema en el cual las drogas son fuente de financiación del conflicto armado, eso nos circunscribe a un contexto muy diferente y agrega más elementos que intervienen en la definición de la estrategia de hacia donde plantear una redefinición.

A partir de este balance considero que la política de drogas colombiana hay que abordarla desde tres dimensiones: 1) la economía de las drogas ilegales: en términos de la lógica interna de la política, 2) drogas como fuente de financiación de la guerra: constituye un elemento típicamente nuestro, junto con Afganistán y Birmania que son países paradigmáticos en situaciones de este tipo. Y finalmente, 3) drogas como fuente de acumulación económica y de poder político, siendo, uno de los resultados que hoy en día está definiendo muchos aspectos del futuro del país.

Esta tercera dimensión ha contribuido a visibilizar también, los costos de haber privatizado la estrategia contrainsurgente. A partir de esta decisión el narcotráfico se consolida como la más poderosa fuerza privatizada de contención de las guerrillas. En la actualidad el país enfrenta las consecuencias de tal decisión, en términos del fuerte vínculo que está teniendo la consolidación del narcotráfico por la vía paramilitar, con el poder político local y regional. En materia de política pública, todavía falta mucho por desarrollar y enfrentar alrededor de los problemas que el país ha venido acumulando a causa de esa decisión.

Como pueden ver, la problemática de Colombia encaja en parte con el debate internacional sobre la política de drogas, sin embargo, no es suficiente. Primero, es necesario encontrar una solución al hecho real de que el narcotráfico financia la guerra interna del país. Las experiencias internacionales muestran que la continuidad de los conflictos no se ha logrado romper, principalmente en escenarios con procesos de paz que dejan abierta la posibilidad de que grupos armados sigan accediendo y controlando recursos. Un ejemplo de ello es la guerra después del período de la posguerra fría, en África. A pesar de que se formalizaron procesos de paz en el Congo o en Sierra Leona, la posibilidad de que diamantes, recursos naturales, maderas finas, pudiesen continuar siendo controladas por grupos a los cuales no les convenían los procesos de paz, resultaron generando nuevas dinámicas de continuidad del conflicto. En el caso nuestro, mientras no logremos evitar que el narcotráfico siga siendo un elemento



atractivo para los grupos –llámese desmovilizados o que tengan una continuidad como grupos organizados ilegales – no existirá la posibilidad de hablar de un proceso real de paz.

A mi modo de ver, esta es la piedra angular para poder hablar de un proceso de paz sostenible en el país. Lo estamos observando actualmente con la aplicación de la Ley de Justicia y Paz: es el caso de los grupos que no entraron en ese proceso o que se han reconfigurado y están teniendo hoy control sobre rutas, laboratorios, zonas de producción, etc. De otro lado, la continuidad del conflicto se da porque estamos hablando de una paz parcial, de una paz hecha por un grupo; las guerrillas siguen apostando por ampliar el control del territorio –como efectivamente está sucediendo en muchas partes del país– y el narcotráfico sigue jugando un papel financiador de este tipo de dinámicas. No se trata de darle solución al narcotráfico, porque Colombia no va a poder resolver aisladamente este problema –como ustedes saben, el narcotráfico es un asunto global–, en consecuencia, considero que a lo que podríamos apostar con claridad es a evitar que el narcotráfico sea fuente de financiación de la guerra. Ahí estaría nuestra opción nacional para construir propuestas en las cuales el tema del narcotráfico aparezca en los procesos de negociación, como parte de las agendas. Sin embargo, hemos visto mucha reticencia de parte del gobierno para situar este tema en los procesos de negociación o incluso en el marco del sometimiento a la justicia. Esto implica un desaprovechamiento de una oportunidad política para avanzar en el desmonte de economías de guerra. Así por ejemplo, se hace necesario poner el tema en una eventual negociación con el ELN, en donde se asuman compromisos verificables sobre alternativas productivas en sus zonas de influencia, en el control de rutas y en zonas de presencia de laboratorios. De otra manera me parece que el narcotráfico va a continuar siendo un elemento que seguirá acompañando la dinámica del conflicto y su prolongamiento durante un período que no sabemos cuánto dure.

En la política del gobierno colombiano hay una gran confusión sobre estos tres temas.

Carecemos de una política nacional de drogas, estamos aplicando una estrategia controlada unilateralmente por Washington para el primer objetivo (economía de las drogas ilegales). En relación con el segundo objetivo, (drogas como economía de guerra), creo que es donde más han primado las decisiones de gobierno del presidente Uribe. En efecto, en su primer período de gobierno, las decisiones estuvieron orientadas a golpear las zonas que eventualmente sirven de apoyo a las guerrillas para financiar la guerra. Esto se pudo observar perfectamente en la experiencia que dejaron las fumigaciones en el Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena. En aquella época se hablaba de que iban a golpear la chequera de las FARC, cosa que es una falacia, porque no era la chequera y en la práctica se terminó confundiendo la estrategia antidrogas con la estrategia contrainsurgente.

A pesa que el conflicto está narcotizado, considero que las condiciones no deben confundirse. La fumigación del Parque Macarena deja buenas enseñanzas respecto a los costos de este tipo de decisiones. También se puede observar que en las políticas de desarrollo alternativo hay una fuerte discriminación entre las zonas fumigadas de Caquetá, Guaviare y Nariño: las zonas más fumigadas son las que tienen menor participación en programas de desarrollo alternativo. La decisión de la AID de no llevar programas de desarrollo alternativo a zonas de control de la guerrilla es contraproducente, porque significa abandonar la posibilidad de entablar una presencia de Estado en estas zonas. Estimo que detrás de esto, hay una crisis en la concepción de los Estados Unidos sobre cómo actuar en áreas no controladas por los Estados, y que se han convertido en bases de economías ilegales y de grupos armados.

Esta es una discusión más de fondo, que toca también al caso de Irak y de otros sitios en los cuales Estados Unidos ha hecho una discusión acerca del qué hacer en esas zonas no controladas y que son cada vez más fuertes. Creo que la globalización de lo ilegal fortalece esas zonas en el mundo. La globalización no sólo ha



permitido el auge de un comercio lícito, sino que ha apuntalado, de manera alarmante, una globalización de lo ilegal, en la que las drogas siguen jugando un papel importante (aunque no son lo más importante). El aporte de las drogas ilegales debe ser alrededor de un 15% dentro del volumen global de lo ilegal, que –algunos especulan– mueve 600.000 millones de dólares al año. La cuestión de fondo es cómo la globalización está contribuyendo al fortalecimiento de actividades ilegales en el orden mundial, que tiene que ver con contrabandos, tráfico de armas, de personas para fuerza laboral, para prostitución, tráfico de órganos, material nuclear, en fin, una dinámica que está creciendo día a día en el contexto global y, que difícilmente nosotros como país podemos resolver.

Finalmente, en relación al tercer objetivo, (drogas como fuente de acumulación económica y de poder político), he señalado que el país hasta ahora está conociendo el significado de apostarle a una privatización de la estrategia contrainsurgente. Ahí existe una responsabilidad política que el país debe afrontar. Por ahora, estamos observando esta crisis en los niveles puramente locales y departamentales, como en el caso de Sucre, pero creo que es un problema de mayor magnitud. Es un problema que heredamos del narcotráfico vinculado al conflicto armado, pero en el cual existe una responsabilidad política y legislativa a nivel del Estado, porque había un decreto que permitía este tipo de usos privatizados de la estrategia contrainsurgente, es decir, en la misma legislación nacional, se

abrían boquetes para que esto fuese posible.³

Desde mi punto de vista, este es el marco en el cual debemos situar las perspectivas de las drogas en Colombia. No creo que se trate simplemente de ajustar un poco la estrategia antidrogas y dejar por fuera los otros dos elementos, aquí hay que integrar los tres aspectos que he enunciado. Es decir, el problema del narcotráfico en Colombia no es un problema de cultivos ilícitos, de más pena para el narcotráfico o de la extradición, se trata de un asunto mucho más complejo que el país necesariamente tiene que asumir.

Sin embargo, se observa que en este sentido no hay claridad de parte del gobierno nacional. A modo de ejemplo, esta serie de declaraciones que hizo el Vicepresidente Francisco Santos en Londres recientemente, en el sentido de señalar nuevamente el tema de la corresponsabilidad internacional, en términos de los mensajes que se colocan en los avisos que uno ve en la universidad: “el que mete cocaína financia el terrorismo”, da una idea de la poca claridad que hay del problema, de cómo está limitada y sesgada la estrategia con la cual se está manejando el asunto. Es decir, establecer corresponsabilidad entre los usuarios de drogas de Europa y los hechos de violencia en Colombia, me parece un desacierto total. Como hemos visto, el tema de la violencia en Colombia está mediada por otras situaciones en las cuales el narcotráfico es un elemento que interviene, pero de ahí a simplificar el asunto a tal extremo

3 Las consecuentes decisiones acerca del reconocimiento de la debilidad del Estado para contener la insurgencia nos ha llevado a heredar una situación muy difícil, en términos de la configuración de poderes mafiosos locales y regionales afianzados en la contrarreforma agraria que el país tampoco ha querido enfrentar. Estamos hablando de zonas de más de 4 millones de hectáreas que han sido acumuladas, dado el absoluto fracaso del Estado en el control de bienes incautados al narcotráfico, en la extinción de dominio, en las posibilidades de dar un uso razonable de esos bienes que servirían para atender problemas sociales y económicos graves del país. Constituye esto, una muestra palpable de la debilidad estructural del Estado para asumir el control de esta situación. La crisis política que tenemos actualmente obedece a un repunte de la rama judicial, que está empezando a señalar conductas punibles en contra de miembros del órgano legislativo, con lo cual se pone de presente un problema estructural en la configuración del Estado Social de Derecho, dado el vínculo que tienen políticos, paramilitares y narcotraficantes.



de decir: "señor usuario si usted mete cocaína usted financia la violencia en Colombia", me parece que es una caricatura de toda la complejidad en la que está inserta la dinámica de las drogas y el narcotráfico en relación con el conflicto.

Si uno dijera, aceptemos la tesis de Francisco Santos y miremos a la luz de otras experiencias –por ejemplo, la relativa al contrabando de diamantes⁴ terminaría preguntándose qué es lo que busca: ¿sensibilizar al usuario? Me parece desafortunada esa pretensión, el usuario necesita una alternativa, igual se le puede decir: "no compre cocaína que viene de Colombia porque alimenta la violencia, compre la de Perú y Bolivia que no tiene la gravedad de los problemas que tienen Colombia", o sea que Colombia se convierte en una especie de publicista de una cocaína menos impregnada de contextos de conflictos como en el caso de Perú y Bolivia, esa podría ser una opción para el usuario. Suponiendo que existe un usuario que se siente moralmente afectado por la publicidad que hace el gobierno colombiano en Europa, simplemente los intermediarios van a decir: "pues hombre, si se siente mal, use la de Perú y Bolivia que no tiene esa connotación".

De todas maneras hay que dejarle alternativas al usuario, o que el Gobierno ofrezca una cocaína que controla, sobre la cual tiene certeza de que no procede de zonas de violencia, como se logró con los diamantes y la certificación. Sin embargo, no se ve claro hacia donde apuntan este tipo de estrategias, uno lo que siente es "palos de ciego", tratando simplemente de sensibilizar ¿a quién?, o buscando una mayor radicalización de las

políticas de Europa?. Pero –un momento– las políticas de flexibilización frente a las drogas de algunos países y ciudades de Europa, no surgen de la noche a la mañana. Por ejemplo, la experiencia de Suiza u Holanda sobre reducción de daños no aparecen de un día para otro. Son procesos largos de construcción de alternativas en las cuales se plantea un deslinde frente al prohibicionismo total y frente a las posibilidades de una legalización de cero tolerancia y se la juegan por un punto intermedio en términos políticos, para desarrollar procesos de conocimiento y manejo de las drogas más rigurosos, a la vez que se busca el acercamiento de los entes responsables de salud a los usuarios problemáticos. Esto ha redundado en políticas parciales, aún en proceso de evaluación, de mayor flexibilidad frente al uso de la marihuana, en relación con cocaína o heroína, o, con procesos de tratamiento y suministro de heroína a adictos que la necesitan, con atención médica en parte ofrecida por los mismos Estados.

En resumen, esas situaciones no se cambian con una propaganda tan simplista o efectista, como la que promueve Francisco Santos o las del tipo de los avisos que están pegados aquí en los corredores de la Universidad. Creo que eso denota una fuerte debilidad en la concepción de la situación que vive el país, en el rol que juega el narcotráfico respecto a la violencia y, en cómo construir una política nacional que responda a esa situación específica que estamos viviendo. Para concluir, planteo algunos puntos para una reflexión final:

1. La política antidrogas actual de Colombia tiene una selectividad ideológica muy marcada hacia evitar que las drogas sean fuente de financiación de las guerrillas. Se ha sido muy tolerante frente a las drogas controladas por los grupos paramilitares y por las mafias locales, que están predominando en algunas zonas del territorio nacional, eso deslegitima bastante la estrategia. La selectividad ideológica se está pagando

4 Cuando finalizó la guerra en Sierra Leona y Liberia, hubo una campaña muy interesante que tardó tres años tratando de poner en una misma mesa a los contrabandistas de diamantes de estos países, a la serie de intermediarios que se beneficiaban del contrabando, esto es, intereses que se asientan en países como India, Israel, Suiza, Bélgica, que igual se beneficiaban del conflicto. Para poder finalmente lograr una certificación y sacar una publicidad que le dijera al usuario: "señor usuario (compradores) de diamantes, éticamente como consumidor, debería usted adquirir un tipo de diamantes que están certificados, en el sentido de que no provienen de zonas de guerra, y, por tanto evita que con su compra alimente el conflicto".



caro hoy y se va a pagar mucho más caro en el futuro.⁵

2. La confusión que genera esa selectividad hace que se comentan muchos errores en el tratamiento de las zonas marginales que el Estado no controla. Por ejemplo, el hecho de que en la Macarena los erradicadores manuales se hayan convertido en la punta de lanza de respuesta del Estado a una acción militar de las FARC, al emboscar a una patrulla, demuestra muy claramente el grado de irracionalidad y confusión en el que se encuentra el país. Zonas como la Macarena necesitan otro tipo de tratamientos. Por ejemplo, en lugar de ofrecerles vivienda a los erradicadores manuales, como efectivamente se viene haciendo, debería ofrecérsese un diálogo a las comunidades que habitan en el Parque, poder acercarse a ellos combinando propuestas productivas con protección ambiental de la zona en el marco de un Plan de Ordenamiento Territorial. Nada de esto se hizo entonces. Simplemente se llevaron a cabo acciones de fuerza, que además quedaron mal elaboradas. Si los erradicadores eran el eje principal, me parece absurdo que se termine diciendo que el problema es entre erradicación manual y erradicación forzosa (aspersión aérea), por lo tanto se terminó fumigando el parque. Es decir, se cae en una simplificación absurda de toda la complejidad que hay detrás de las zonas de cultivos en Colombia.

5 Cuando uno observa la inoperancia del Estado, en el caso de la Dirección Nacional de Estupefacientes y las extinciones de dominio, encuentra que si el Estado tuviera voluntad política para incidir sobre el narcotráfico haría de la Dirección Nacional de Estupefacientes una institución de mostrar, en relación con la capacidad de administrar esos bienes, no se perderían decenas de miles de vehículos, no se verían cosas tan irracionales como las que a diario se destapan esta oficina. Bastaría simplemente con colocar el caso de la Dirección Nacional de Estupefacientes como un punto de contrastación frente a los avisos que están pegados en las paredes aquí.

3. Considero que el país tiene que enfrentar los costos de haber hecho un pacto con el narcotráfico y los paramilitares como la columna vertebral de la contención de las guerrillas. Igualmente el grado de desinstitucionalización del Estado es muy alto, creo que el país ahí tiene que debatir más a fondo este punto. El problema no es sólo con lo que pasó, el problema más grave se está configurando hoy en diversas regiones. A futuro, se están configurando poderes mafiosos que controlan no sólo el narcotráfico, sino que desarrollan un poder que se hace extensivo hacia el control de presupuestos municipales y departamentales, contrabandos, manejo de la contratación local, incidencia sobre la salud, etc. Es decir, es la configuración de lo que se llama un poder mafioso, que es distinto a la dinámica de los –técnicamente mal llamados– “señores de la guerra” y distinto a la dinámica de los grupos organizados del narcotráfico que aparecieron en los años 70 – 80. Colombia está haciendo el tránsito hacia una dinámica mafiosa de control que afecta seriamente el Estado Social de Derecho y ese es un problema que hay que enfrentar hoy en día.
4. Es indispensable situar el tema del narcotráfico en los procesos de negociación de paz. Hay que entablar una mayor interpelación a la cooperación internacional sobre esos puntos. Me parece que la Unión Europea tiene un muy bajo perfil a la hora de asumir más abierta y transparentemente estos problemas, no obstante, el país necesita entablar una discusión internacional sobre el tema de drogas –no en las erróneas consideraciones de la corresponsabilidad en la cual se intenta restablecer el diálogo con Europa, que es un poco el resultado de lo que menciona Francisco Santos–, aquí es importante citar el problema en términos de cual es la responsabilidad internacional en el auge que está teniendo la globalización ilegal. Por qué el problema de la ilegalidad tiende a reducirse a las drogas, cuando aporta un 15% de todo lo que se mueve a nivel mundial ¿quién es responsable del manejo de toda la mano de obra ilegal en Europa y en otros países? ¿quién es responsable del contrabando de armas, que alimenta mu-




chos conflictos? Ahí aparecen responsabilidades muy claras de países como Estados Unidos e Israel, entre otros. Entonces lo que propondría es cambiar completamente los términos del diálogo internacional y más allá de una corresponsabilidad frente a drogas, plantear el tema del crecimiento vertiginoso de actividades ilegales a nivel global, y sobre esa base generar niveles de responsabilidad. Si Colombia sigue planteando el tema de la corresponsabilidad de esa manera tan simplista, pobre y mediocre como lo hizo Francisco Santos, vamos a seguir en lo mismo: el mundo se divide, según ellos, en países productores y países consumidores, cosa que no es cierto. Estados Unidos es principal productor de marihuana y anfetaminas, Holanda lo es de éxtasis, es decir, hoy en día, esa división no existe. América Latina es un importante consumidor de derivados de la cocaína, Brasil es un gran consumidor. Esa división falsa entre el consumidor versus el productor dejó de existir hace tiempo y hay que darle un vuelco total a los términos del diálogo internacional sobre el asunto.

daños?, ¿en qué medida estos programas y políticas, pueden ser interesantes para ir configurando una estrategia nacional sobre drogas? Es decir, aquí hace falta “zafarnos” del paradigma que hegemoniza Estados Unidos, en el sentido de seguir reafirmando una opción prohibicionista, totalmente contraproducente. En síntesis, es necesario replantear el problema en términos de opciones distintas más humanitarias, en el tratamiento de los usuarios y de los adictos a las drogas.

5. Como quinto punto es importante establecer la responsabilidad que tiene el régimen internacional de drogas. Esa propaganda del que “si mete cocaína usted es el responsable de la violencia” es un encubrimiento de la responsabilidad que tiene el régimen internacional de drogas, proveniente de las convenciones de Naciones Unidas, en relación con el agravamiento del conflicto en el país. Ese punto no ha salido a la luz pública, pero efectivamente hay que valorar en qué medida la prohibición favorece dinámicas de ilegalidad en escenarios de conflicto como el de Colombia, y cómo termina favoreciendo al narcotráfico y a grupos organizados.

6. Finalmente, hay que plantear una nueva situación en términos del tema de las drogas. No conocemos a fondo la masa crítica que están generando las experiencias internacionales alternativas a la prohibición. Hay que conocer que está pasando en Holanda, en Suiza, ¿ha servido o no ha servido?, ¿qué es la reducción de



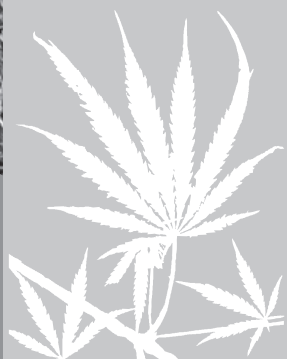


La Acción de las Universidades en torno al Desplazamiento Forzado en la Región del Eje Cafetero¹

Mario Hernán López Becerra²

Buenas tardes. De manera muy rápida vamos a hablar de dos temas; en primer lugar quiero mencionar algunos aspectos relacionados con el trabajo que venimos haciendo en la Universidad de Caldas sobre desplazamiento forzado en la región y, en segundo término, hacer referencia a los alcances y contenidos del evento convocado por REDIF (Red de Investigadores e Investigaciones en Desplazamiento Forzado), que va a efectuarse la semana entrante, aquí, en la Universidad Tecnológica de Pereira, en el cual se hará la presentación y discusión de las investigaciones referentes al desplazamiento forzado que se están realizando en algunas universidades.

- 1 Transcripción de la conferencia dictada el 27 de octubre de 2006 en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- 2 Administrador de Empresas. M.Sc. en Gestión Ambiental. Aspirante a Doctor en Paz, Conflictos y Democracia por la Universidad de Granada (España). Profesor de la Universidad de Caldas. Investigador del Centro de Estudio y Desarrollo Alternativo sobre Territorios de Conflicto, Violencia y Convivencia Social (CEDAT). Coordinador del Nodo Eje Cafetero de la Red de Investigadores e Investigaciones en Desplazamiento Forzado (REDIF).



2006

Cátedra Ambiental

“Conflicto y Cultivos de Uso Ilícito en Colombia”

47

En lo que concierne al trabajo desarrollado por la Universidad de Caldas, quiero comenzar señalando que desde el año 2001 se viene dando una discusión sobre el papel y el énfasis de las universidades en materia de proyección social. Sabemos que las universidades se debaten entre dos argumentos cuando hablan de la proyección universitaria; por un lado, el de quienes la entienden como una ampliación e intensificación de la venta de servicios para fortalecer los recursos propios, y por otro lado, el de quienes la entienden como un proceso de interacción social, en el que las universidades juegan un papel clave en la interpretación de los fenómenos sociales y en la generación de alternativas. Ese es un debate muy viejo –yo creo que viene desde la Universidad de Córdoba–, en el caso de la Universidad de Caldas esta discusión nos permitió desde el año 2001 identificar y orientar la proyección universitaria en tres líneas que recogen diversas problemáticas regionales: 1) la crisis cafetera; 2) las problemáticas asociadas a la salud pública, en especial la privatización de los servicios de salud; 3) una línea orientada al estudio y la proyección universitaria en temas asociados al conflicto armado y el desplazamiento forzado.

Para abordar el asunto del conflicto armado y el desplazamiento forzado la Universidad de Caldas creó el Centro de Estudio y Desarrollo Alternativo sobre Territorios de Conflicto, Violencia y Convivencia Social (CEDAT), en el que trabajamos desde hace cuatro años en la perspectiva del territorio, de la convivencia y del conflicto. El CEDAT ha asumido el tema del desplazamiento forzado a través de la creación de una mesa interinstitucional y de un observatorio.

En cuanto a la mesa interinstitucional –que ha venido funcionando de manera regular en los últimos años, pero con mucho más ímpetu y energía el año pasado (2005)– convoca a instituciones públicas y privadas para centrarse en dos asuntos: uno, la visibilización del desplazamiento forzado en el Departamento de Caldas y, dos, la tarea de aportar a la comprensión del fenómeno del desplazamiento. Sobre el primer asunto, puede decirse que Caldas es un departamento que, por su configuración política, presenta enormes resistencias al reconocimiento de sus propios conflictos políticos y sociales. Tendríamos que señalar, por ejemplo, que en la planificación

del desarrollo departamental y municipal se suelen invisibilizar asuntos como el desplazamiento forzado, en la medida en que los proyectos de este tipo se inscriben dentro de lo que se denomina de manera genérica –y yo diría que también eufemística– *poblaciones vulnerables*. En este sentido, la tarea de visibilización impulsada por parte de la mesa interinstitucional ha implicado la convocatoria de actores públicos y privados para discutir con ellos lo que ha sido la dinámica del desplazamiento en el Departamento de Caldas que, como se suele advertir en los estudios, está fuertemente asociada a la crisis cafetera.

Para entender la crisis cafetera es necesario reconocer que Caldas tiene dos territorios con dinámicas complejas, interrelacionadas y diferenciadas. Uno, es el Oriente de Caldas (zona de Samaná) con la presencia de actores estatales, paraestatales y contraestatales; confluyen allí disputas por cultivos de uso ilícito y la influencia de los megaproyectos de carácter energético. Dos, el Occidente del Departamento (zona de Riosucio, muy interconectada con el Departamento de Risaralda), donde el desplazamiento forzado tiene que ver con el hecho de que esta zona constituye un callejón hacia el Pacífico, transitado por distintos actores armados.

La mesa interinstitucional se ha ocupado de hacer conocer las características y dinámicas de los conflictos a las organizaciones sociales como parte de las transformaciones que ha sufrido la región en los últimos años: “Ya no somos el paraíso de la producción cafetera”. Como dice el Informe de Desarrollo Humano del año 2004, la región ya no está en aquella etapa en la que la producción cafetera resolvía todos los problemas –o quizá los mimetizaba–. Ahora también hacemos parte de los conflictos sociales, y políticos, en la medida en que la base productiva se ha transformado, en que hay otro conjunto de actores en el juego; ahora nos hemos convertido en una región en disputa. También, la mesa se ha ocupado –sobre todo con la tarea de los profesores y estudiantes universitarios– de ayudar a comprender el fenómeno del desplazamiento. Se cuenta con trabajos de investigación que dan cuenta de las dinámicas en estas dos zonas del Departamento de



Caldas que les acabo de mencionar, pero también hay trabajos sobre las transformaciones en las estructuras familiares y más recientemente se ha abordado el análisis de la política pública. En este último asunto tenemos dos cuellos de botella: de un lado, y desde el punto de vista teórico, es necesario abordar el significado de la política pública –que hemos corrido el riesgo de quedarnos en él–, acompañado de la pregunta de si en Colombia hay política pública o no; si la Ley 387 de 1997, los documentos del CONPES y lo que ha ocurrido con la Corte Constitucional, señalan la existencia de una política pública para la atención a los desplazados por la violencia en Colombia y de qué tipo. De otro lado, el asunto en cuestión es el nivel de cumplimiento de la política pública, que tiene que ver en gran medida con la acción institucional.

El trabajo que estamos haciendo en la evaluación de las políticas públicas se ha centrado en la revisión del componente de restablecimiento, lógicamente ahí se encuentra que el cumplimiento de la política pública está lejos de ser el deseado. Sin embargo, este tipo de trabajos obligan a abrir nuevas formas de interpretación, pero sobretodo nuevas formas de negociación, lo cual lleva a examinar también el trabajo de las organizaciones de personas en condición de desplazamiento. Con la Universidad de Antioquia hemos venido trabajando los tres últimos años en la construcción de un observatorio, de manera que se logre contrastar la escasísima información que se genera en torno al desplazamiento. Esto porque –como ya se sabe en la discusión sobre las cifras– lo que nos arroja la Red de Solidaridad y las Organizaciones no Gubernamentales debe ser examinado con mucho detalle, en especial a la hora de discutir y de forcejear por los recursos para la atención humanitaria y los otros componentes de la política.

Al respecto, el CEDAT tiene algunas publicaciones que recogen parte de la producción del equipo de investigadores. El año pasado se publicó una primera revista que presenta

los resultados y algunos avances de investigación desde diferentes ópticas (política pública, caracterizaciones, dinámicas familiares, e incluso desde el punto de vista de la atención psicosocial).

El trabajo del CEDAT se constituyó en un escenario propicio para abordar la Cátedra de Desplazamiento Forzado; ya llevamos un par de años compartiendo con 10 o 12 universidades del país (públicas y privadas) que también tienen esta Cátedra. Con la Universidad Tecnológica de Pereira, este tipo de encuentros son, de alguna manera, una tradición; hemos venido haciendo los seminarios presenciales de la Cátedra, la cual nos ha permitido fortalecer un nodo regional de REDIF. Ese es el segundo tema que quiero abordar.

REDIF (Red de Investigadores e Investigaciones en Desplazamiento Forzado) se creó hace cuatro años. La Red no solo ha sido una forma de hacer circular información a nivel nacional sino también en generar algunos acuerdos mínimos (metodológicos, temáticos y éticos) para la tarea investigativa. REDIF, en sus encuentros nacionales, ha trabajado sobre estos asuntos y la próxima semana, entre el 22 y 23 de noviembre, aquí, en la Universidad Tecnológica de Pereira, se llevará a cabo un encuentro alrededor de dos temas: el que tiene que ver con el restablecimiento y el que tiene que ver con la reparación.

La discusión acerca de los alcances de la Ley 387 ha derivado en la movilización social por el cumplimiento de los compromisos en materia de restablecimiento. La Corte Constitucional ha sido insistente en examinar los alcances y el cumplimiento de las tareas comprometidas en la Ley sobre el restablecimiento, pero hoy, con la Ley de Justicia y Paz, aparece en el debate la necesidad de acercar la reparación al desplazamiento forzado, especialmente en aspectos tan sensibles como lo que tiene que ver con tierras.

Entonces, tenemos restablecimiento y reparación como un primer tema para la semana entrante, el otro asunto que se tratará es el de las organizaciones. Entiendo que a nivel nacional se ha discutido intensamente, esto hace parte de un trabajo muy fuerte de las ONG`s en Bogotá, pero que a nivel regional realmente es muy poco abordado, incluso sorprende encontrar que en Chinchiná hay unas personas en condición de desplazamiento que no conocíamos que existían, es decir, no tenemos ni siquiera levantado el inventario de las organizaciones a nivel regio-



nal. ¿Qué queremos discutir en lo que tiene que ver con organizaciones? Las dinámicas, las características y, principalmente, lo que puede hacerse desde las universidades, para el apoyo con proyectos de extensión, pero también en términos de la forma en que podríamos aportarle a estas organizaciones en su interés por discutir política pública. Eso es lo que va ocurrir la semana entrante.

Este nodo de REDIF lo integra el Eje Cafetero, pero se suman Tolima y Norte del Valle. Quiero decir finalmente, que para el año entrante nos comprometimos en tres tareas generales. En primer lugar, vamos a hacer una convocatoria amplia, universitaria, para hacer la investigación regional que hace falta en desplazamiento forzado, en conflicto armado. Hay información parcial, información institucional que hay que contrastar, pero creemos que la tarea del Nodo debe ser esa: buscar aliados en otras universidades para hacer ese trabajo de investigación. En segundo lugar, por supuesto, nos dedicaremos a las tareas de las publicaciones. Hacia el mes de marzo nos hemos comprometido en sacar adelante la segunda edición de la revista “De paso. Rostros y Caminos”, consignado allí los hallazgos y resultados de las tareas investigativas. Por último, a final de año, hacer unas presentaciones públicas de las investigaciones tanto en desarrollo como terminadas a nivel regional.

Eso era lo que quería contarles. Muchas gracias.



SEGUNDO
SEMESTRE
2007

Cátedra Ambiental “Pensamiento y Política Ambiental”



Epistemología de las Ciencias Ambientales: Pretensiones Académicas Frente al Proceso “Fundacional” de una Nueva Área de Conocimiento para Colombia¹

León Felipe Cubillos Quintero²

Introducción

En el año 2007, por solicitud del Viceministerio de Educación Nacional, la Red de Formación Ambiental para Colombia (RCFA) convocó a un grupo de académicos con el fin de contribuir a la institucionalización de las Ciencias Ambientales en el país. Sus resultados fueron plasmados en la publicación del libro: “Las Ciencias Ambientales: Una Nueva Área de Conocimiento” (RCFA, 2007). En aquel año tuve la oportunidad de presentar mis percepciones generales en la Cátedra Ambiental de la Facultad de Ciencias Ambientales, como preámbulo de la publicación del artículo: “La Epistemología de las Ciencias Ambientales: Reflexiones desde la ‘Impertinencia’ Social”.

- 1 Este texto se refiere al tema de la conferencia “Epistemología de las Ciencias Ambientales” dictada por León Felipe Cubillos el 10 de mayo de 2007 en el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de Pereira. Se reproduce con el permiso del autor.
- 2 Licenciado en Filosofía y Letras. M.Sc. en Sociología de la Cultura. Ph.D. en Sociología del Desarrollo. Profesor Asociado, Universidad Tecnológica de Pereira. Director de la Escuela de Postgrado - Facultad de Ciencias Ambientales.



2007

Cátedra Ambiental

“Pensamiento y Política Ambiental”

53

La posición manifiesta en este artículo, parte de la preocupación por rescatar el contexto social y territorial en toda discusión epistemológica en la que se nombre lo ambiental; mucho más si el objetivo del volumen se comprometía con una base conceptual frente a la manera de realizar la docencia y la investigación en Ciencias Ambientales.

Con todos los avances por reconocer de este esfuerzo colectivo, los académicos conferimos a esta nueva área de conocimiento una serie de retos filosóficos, epistemológicos, políticos y éticos que, considero, desbordan un proceso de institucionalización de las Ciencias Ambientales en Colombia.

El artículo se pregunta, entonces, sobre los retos y dificultades que exige la expresión "Ciencias Ambientales".

En primer lugar, reconoce algunos aportes del pensamiento de Enrique Leff en la perspectiva ambiental latinoamericana. Desde la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, Leff adoptó la prevalencia del concepto de *ambiente* sobre *medio ambiente*. Con Vidart (1986) prefiere la selección del primer término; cuando realiza un énfasis en aspectos naturales, humanos y humanizados otorga justificaciones de carácter social, ético y político a la comprensión de toda *problemática ambiental* (1977). Al reconocer el papel protagónico de los aspectos culturales, privilegia el *saber ambiental* (1998) por sobre las Ciencias Ambientales. Este *saber ambiental* rescata una ética de la diferencia, cuando visibiliza formas de conocimiento y prácticas socioculturales a menudo marginadas y colonizadas por el pensamiento científico y las relaciones de poder contemporáneas. Desde este nuevo espacio discursivo tendría que entenderse la idoneidad de investigaciones y prácticas ambientales en contextos como el nuestro.

En segundo lugar, la pretensión de nombrar lo *ambiental* como nueva área de conocimiento, se soporta en espacios no suficientemente demarcados como para asentar desde allí los principios y bases de las *Ciencias Ambientales*. Cuando se alude a lo *ambiental* como el fruto de la relación entre sociedad - naturaleza o entre el ecosistema y la cultura, se deposita en dichas *interrelaciones* los fundamentos de las *ciencias ambientales*; mas

los prerequisites de toda epistemología no están claramente determinados: su "objeto, campo o núcleo", sus "métodos" y "fines". Las "interrelaciones" y lo "indeterminado" de- seán sustentar la emergencia de las *Ciencias Ambientales* desde la que se intenta co- legir una imagen omnicomprensiva de la realidad.

Finalmente, a partir de los límites y alcances de toda comunidad educativa, el artículo invita a la construcción colectiva de procesos de formación ambiental allende a las ambiciones universalistas de la ciencia, al comprometerse con la comprensión y actuación desde las *problemáticas ambientales* de cada territorio.

Algunos aportes del pensamiento de Enrique Leff a la perspectiva ambiental latinoamericana

Daniel Vidart en su texto *Filosofía Ambiental* (1986) anota en su primer capítulo titulado: *Para una epistemología del ambiente*, la profusa cantidad de acepciones que tratan de definir la voz *ambiente*. La palabra *ambiente* en su significado original aportado por Etienne Geoffroy Saint - Hilaire, anatomista francés, alude al *medio ambiente* como el medio exterior, aquellos factores naturales, preponderantemente los factores abióticos, que determinan la evolución de los organismos y con los cuales éstos durante el transcurso de su vida se relacionan. Cabe resaltar que la expresión "medio" que encabeza el concepto "medio ambiente" fue extrapolado de la física a la biología pues retomado por Lamarck de la mecánica newtoniana el "medio" designaba un fluido intermediario entre dos cuerpos.

La palabra *ambiente* deriva del latín *ambire* que quisiera decir "ir alrededor", implicaría designar *el ambiente* tanto como *ir alrededor de algo* como el centro de un lugar. Sin embargo, no son sólo razones lógicas, filosóficas o lingüísticas las que bastan para preferir el concepto de *ambiente* sobre *medio ambiente*. La voz *ambiente* considera que en la actualidad son los procesos y comportamientos de los seres bióticos, en particular el hombre, quienes determinan las características y evolución



del medio natural. Desde este punto de vista, las relaciones e impactos que infringe el hombre sobre los ecosistemas, no se podrían simplificar a una estrategia adaptativa de sujetos individuales.

La humanidad es producto de determinaciones culturales y tales determinaciones culturales desde aspectos históricos, religiosos, políticos, económicos, y científico-tecnológicos, entre otros, son los que regulan el grado de intervención de la sociedad sobre la naturaleza. Dicho lo anterior, le es inherente a la discusión ambiental preguntarse sobre las decisiones que puedan hacer posible la continuidad de la vida. Encuentra en la cultura no sólo la plataforma social, o el sistema adaptativo, sino sustancialmente la estrategia fundamental hacia las principales transformaciones ambientales. En otras palabras, razones de carácter ético y político confluyen, en últimas, en la elección del concepto *ambiente* por sobre *medio ambiente*.

El PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente) con su Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe ha venido liderando desde finales de los años setenta procesos en busca de consolidar tanto una epistemología, una metodología y una pedagogía para el *saber ambiental*.

Para el experto mexicano Enrique Leff, ex-director de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, las *problemáticas ambientales* evidencian una crisis de la racionalidad social de nuestro proyecto civilizatorio. Dicho término reconoce razones estructurales de orden histórico, político y económico que han determinado la crisis ambiental. Tres serían sus síntomas más palpables:

1. Los límites del crecimiento y la insustentabilidad del proceso económico.
2. El fraccionamiento del conocimiento y la emergencia de la teoría de sistemas y del pensamiento de la complejidad.
3. El cuestionamiento a la concentración de poder del Estado y del mercado, y el reclamo de la ciudadanía de la democracia, justicia, participación, autogestión y autonomía.

El desarrollo posterior del concepto de *problemática ambiental* (Bifani, 1999, García, 1994, González, 2007 etc) diferencia la *problemática ambiental* de las situaciones

y *problemas ambientales* reconociendo el tratamiento disciplinar y especializado de estos últimos, frente al estudio interdisciplinario que denota la disrupción de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza.

La comprensión de la *problemática ambiental* apela a una *racionalidad ambiental* (Leff, 2004) como apuesta a la construcción tanto de las bases materiales como axiológicas de toda posición ambientalista; pensar en este nuevo esquema de racionalidad alude a la participación de diferentes agentes sociales no comprometidos con la racionalidad instrumental del modelo productivista convencional; de este modo, contribuiría a organizar tanto los presupuestos como las acciones conducentes a materializar los resultados sustentables propios del *saber ambiental*.

Las racionalidades económicas y tecnológicas ante el embate de la *racionalidad ambiental* tendrían que ser redefinidas teniendo en cuenta los imperativos de un *desarrollo alternativo* que, en uno de sus últimos documentos, denomina *decrecimiento sustentable* (Leff, 2008)

Desde el marco de la sociología comprensiva weberiana, la *racionalidad ambiental* tendería a la integración de las diferentes esferas de la racionalidad (teórica, instrumental y formal) bajo un fin sustantivo como la sustentabilidad de la vida buscando formas de *producción Ecotecnológica* (Leff, 1986), renovados instrumentos de planificación y evaluación ambiental (Gutman, 1988) acorde a los imperativos de los *saberes ambientales* locales.

Para nuestro continente la *problemática ambiental* no se reduce, como en el caso de los países del primer mundo, a la sola conservación del ambiente ya sea controlando los índices de contaminación o de reforestación de nuestros bosques. Repito, lo *ambiental* integra factores tanto naturales, humanos como humanizados, comprometidos los mismos con un fin ético como lo es la continuidad de toda forma de vida.

Problemática ambiental (1977), *producción ecotecnológica* (1986), *saber ambiental* (1998), *racionalidad ambiental* (2004) y *decrecimiento sustentable* (2008) es parte de la herencia necesaria de este uno de los



autores más reconocidos de la Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, para entender desde nuestro contexto las posibilidades y límites de las Ciencias Ambientales como nueva área de conocimiento.

La encrucijada de las Ciencias Ambientales

De acuerdo a los anteriores párrafos y pensando desde nuestro contexto inmediato, la pretensión de asumir *lo ambiental* desde la ciencia conllevaría, entre otros aspectos, a dos concebibles extralimitaciones:

A. Dotar a *lo ambiental* de una vocación directa con el conocimiento por encima de las dimensiones naturales y culturales. Lo ambiental le es inherente *la vida*, más que a un "logos" que no aparece en su concepción original. (Incluso si se aceptara el vocablo de "ambientólogo" tal expresión no agregaría científicidad a una determinada "transdisciplina": parecería expresar más bien una forma de ser... un *estilo de vida*)

B. Crear una "metaciencia" construida a partir de las diferentes ciencias que no lograrían precisar su idoneidad.

Se hace imprescindible, antes de intentar hablar de unas pretendidas *Ciencias Ambientales*, restringir tan grandilocuente concepción.

Lo que hoy se intenta justificar como una "Nueva área de conocimiento científico" para Colombia, obedece a una necesidad de orden institucional; pero los académicos no podemos obnubilarnos al pensar que al tener en el futuro un campo propio en la educación superior colombiana *ipso facto* se están superando las prerrogativas científicas que presume asumir *lo ambiental* como un nuevo "objeto" o "campo" de estudio.

El *saber ambiental* antes de ser una ciencia posee una base natural y cultural que lo convierte de entrada en tema de interés y, muchas veces, posesión de conocimientos no científicos. Sólo una versión laxa y amplia de las interdisciplinas o transdisciplinas disculparía a las ciencias su desafortada intención de

comprender este tema bajo el cerrojo de su propio nicho académico.

En un contexto de "inevitable" modernización como el nuestro, y con la vigencia de múltiples conocimientos tradicionales y ancestrales, la investigación científica se convierte en uno de los principales instrumentos de la biopolítica (Foucault, 1977) que en tiempos postcoloniales (Nómadas, 2007) despojan *lo ambiental* como "derecho", ante aquellos forzados imaginarios de un mundo "global" lleno de la paradójica riqueza de miles de "recursos naturales escasos" pero, "afortunadamente", "gestionables" (Escobar, 1994)

En otras palabras, se debe reconocer de entrada los límites que posee un conocimiento como el científico, cuando intenta sentenciar los propósitos, métodos o prácticas de lo que intentamos nombrar con la palabra *ambiental*. Resorte de las comunidades académicas sería comprometer a *lo ambiental* no solamente con las finalidades propias de la ciencia; tarea bastante difícil cuando las llamadas *ciencias ambientales* intentan articular todos los conocimientos y disciplinas a partir del examen de algo tan inasible como lo son las "interrelaciones".

Ante esta perspectiva surgen los siguientes interrogantes:

Es claro que a la ciencia le interesa el pensar las relaciones; pero: ¿puede existir una ciencia cuyo campo de trabajo se fundamente en establecer el origen, leyes, métodos y fines de las *interrelaciones*?

¿En qué se diferenciaría, entonces, esta nueva área de conocimiento, de un anhelo que ha ambicionado en su devenir, por ejemplo, la filosofía, la ecología, la teoría general de los sistemas y lo que hoy en día se suele llamar las *ciencias de la complejidad*?

Si todo aquello surge de una relación primigenia e inobjetable como lo es la relación Sociedad - Naturaleza, o Ecosistema y Cultura ¿cuál sería el espacio, en últimas, propio de las *Ciencias Ambientales*?



Recurrir a tales respuestas desde la óptica académica amerita someterse a los desig- nios de la historia del pensamiento occiden- tal. Se alude, de esta manera, a los orígenes de la ciencia, al desarrollo del mundo moder- no y, más recientemente, a la emergencia del pensamiento ambiental. Ornamentado de palabras, metáforas y saberes eruditos intentan conferirle a las *Ciencias Ambienta- les* unos determinados fines, metodologías y salvaguardas que inclusive van más allá del conocimiento científico.

No pareciera conformarse con la acumula- ción del conocimiento como en toda discipli- na especializada o con la verificación de sus hipótesis, se compromete, no solamente con la "transdisciplina" que le interesa mantener en vigencia: se responsabiliza, incluso, con la no linealidad del conocimiento, la continui- dad de la vida, la del hombre individual, la del hombre como especie... con la propia vida del planeta.

En otras palabras, cuando leemos las justifica- ciones de una pretendida *ciencia ambiental*, sus propósitos rebasan los intereses tradicio- nales de la ciencia pues nos comprometen con fines morales y políticos, dimensiones en las que la ciencia misma carece de goberna- bilidad.

Es común encontrar en la defensa de las *ciencias ambientales* propósitos "*indetermi- nados*": la prolongación de la vida, el equili- brio Sociedad Naturaleza, un *Desarrollo Sos- tenible y Sustentable...*, todos estos objetivos amparados en métodos que, infortunada- mente, dejan de ser inteligibles para el hom- bre común y que, en la mayoría de los casos, no llevamos a la práctica usualmente los aca- démicos: *la complejidad, la incertidumbre, la teoría del caos, la autopoiesis, etc...*

Con más *indeterminaciones* nos encontramos cuando las supuestas tablas de salvación son incorporadas de horizontes y culturas que no co- nocemos y cierran la discusión con lugares comunes.

¿Cómo construir una ciencia desde la *complejidad*?

¿Cualquier científico ambiental debe poseer en sus manos tal forma de proceder univer- sal?

Los teóricos ambientales que postulan sus cimientes desde el conocimiento complejo ¿poseen el saber teórico metodológico que le permiten llevar a la práctica procedimien- tos que sustenten sus posiciones?

"Hay una vasta literatura referida a comple- jidad y a sistemas complejos, con una gran diversidad de formas de concebir el significa- do de dichas expresiones, y con una decep- cionante vaguedad conceptual, excepto cuando se trata de problemas reducibles a modelos matemáticos (fundamentalmente sistemas de ecuaciones dinámicas no linea- les)" (García, citado por Leff, 1986, página LII).

Conclusiones preliminares

Las *ciencias ambientales* parecerían, enton- ces, un saber cuyo denominador común es "lo indeterminado": no está determinado su campo de estudio, ni las ciencias relaciona- das, ni sus métodos... parecen, más claros sus objetivos y finalidades; pero tales anhelos so- brepasan los intereses que debe perseguir la misma ciencia.

Es necesario anotar que el interés de funda- mentar las ciencias ambientales ya fue abor- tado por el primer grupo de investigación que se conformó en Latinoamérica con el fin de responder las prerrogativas epistemológicas de la temática ambiental.

El CIFCA (Centro Internacional de Fomento en Ciencias Ambientales) luego de la realiza- ción del Simposio Internacional sobre la Arti- culación de las Ciencias para la Gestión Am- biental, celebrado en la ciudad de México en 1983, renunció a su interés, habida cuenta de las dificultades que entraña la construcción de consensos frente a un ámbito de estudio de tan inabordables dimensiones:

"Así fue cuestionado el propósito de cons- tituir lo ambiental como un nuevo campo epistémico o como un nuevo objeto de co- nocimiento que preconizaba el surgimiento de una(s) ciencia (s) ambiental (es). El estu-



dio del ambiente se fue especificando como un campo problemático en el que inciden y se relacionan diversas ciencias con sus objetos propios, o donde se articulan reflexiones sobre una problemática ambiental determinada, desde distintas disciplinas” (Leff, 1986, página XIX)

Las *ciencias ambientales* parecieran más bien una respuesta desde postulados éticos a una sociedad global que ha perdido su rumbo y que ,en su enfebrecida desesperación, sueña construir una gran ciencia que lo sabe y que lo puede todo, sustentada en el temor real de la desaparición que nuestra especie ha “eficazmente” inducido a la vida.

El espectro amplio de la definición de las Ciencias Ambientales valida en las comunidades académicas la posibilidad de asumir, entre otros, dos reconocibles atajos:

1. *Lo ambiental es todo*: en este sentido se considera lo ambiental como una mampara que *todo* lo cubre. Cada campo de formación siempre y cuando patente una forma de interacción entre la Sociedad y la Naturaleza sería plausible de mediar en el campo de las *ciencias ambientales*. Si esto fuese así, se confía en la asunción tradicional de las disciplinas y tecnologías, de sus propios temas u objetos de estudio, en los que el saber especializado se convierte en el mejor y único conocimiento desde el que se hace posible alcanzar las metas de las *ciencias ambientales*. Llamaremos a este primer atajo, la *vía pragmática disciplinar*.
2. El análisis de lo *ambiental* se circunscribe a una interpretación que posibilita la inmersión en un saber totalizador. La filosofía, la estética y la reflexión desde algunos de los llamados teóricos de la complejidad permiten reconocer las grandes limitaciones y reduccionismos que tradicionalmente han nombrado la relación entre la sociedad y la naturaleza. Llamaremos a este segundo atajo *la vía hermenéutica* pues permite deducir grandes comprensiones desde el bastión de la teoría sobre lo que implica las *ciencias*

ambientales; pero de la misma no se generan procedimientos metodológicos que materialicen la construcción de las *Ciencias Ambientales*.

Como una parcial conclusión, podríamos advertir que no es el camino fundar lo que no se puede fundar. La ilimitada pretensión de instaurar lo ambiental como una nueva área de conocimiento no se puede sopesar desde “lo indeterminado”. Mas que a su origen, el surgimiento de *lo ambiental* remite a un pensar sobre lo metodológico cuando nos interesa contemplarlo en el marco del conocimiento mismo. La utilización desaforada e irresponsable de conceptos como la *complejidad* o la *interdisciplina* o *transdisciplina* puede caer en el error de pretender sustentarlo “Todo”.

En este contexto, nos sorprende lo que nos atrevemos a denominar *el giro cognitivo* que realizó Enrique Leff desde mediados de los años noventa frente a su manera de “abordar” la temática ambiental. Los imaginarios culturales parecieran ocupar los máximos niveles de atención confiando en la emergencia de nuevas formas de conocimiento para prevenir y atacar la crisis ambiental de nuestro tiempo:

“Hoy la problematización del conocimiento desde el campo de lo ambiental, significa pensar el ambiente no solo como el espacio de la externalidad del conocimiento científico y el representante de los saberes subyugados, sino como un concepto positivo que moviliza la reconstrucción del conocimiento. Lo anterior nos ha llevado a desplazar la cuestión del conocimiento que plantea la emergencia de las problemáticas ambientales (...) para pensar la crisis ambiental como problema de conocimiento, para ver la degradación ambiental como un efecto de las formas en que conocemos las cosas y desde esa comprensión transformamos el mundo” (Leff, 1986, página XXX)

El *Saber Ambiental* en el que converge la cultura, la ciencia, también la ideología, ha de afrontar metodologías adecuadas para entender las realidades ambientales concretas evitando dejar a la tecnología y a las técnicas naturales



o sociales la respuesta a *las problemáticas y oportunidades ambientales*. Saberes que reivindicuen lo ambiental no solo desde una racionalidad instrumental que lo define como "recurso": lo ambiental también se nombra y se siente como un patrimonio cultural y un derecho social irremplazable. Es desde la inmersión, conocimiento y experiencia de esas *problemáticas ambientales concretas*, desde donde deben surgir los prerrequisitos que demanda un proceso de formación comprometido con brindar posibles soluciones a la crisis ambiental.

Es tarea de toda comunidad académica definir los principios sobre los que se debe cristalizar todo proyecto de formación superior en el orden ambiental, sin las ambiciones universalistas que acompañan la definición sobre las Ciencias Ambientales pues, en últimas, todo programa de formación e investigación obedece a unos arbitrarios culturales (Bourdieu, 2001).

En este sentido, las interrelaciones que conciernen a los estudios ambientales no se es-

tablecen en un lugar diferente a un espacio territorial. El territorio ancla y dota razones de carácter natural, cultural y sociológico a toda discusión epistemológica en el orden ambiental. La propuesta latinoamericana frente al análisis teórico – metodológico ha de insistir en la *Problemática Ambiental* como una estrategia interdisciplinar de confrontar los estudios ambientales en espacios territoriales concretos.

Sus planteamientos, como sus aprendizajes procedimentales, en programas de investigación que partan de la confrontación de estudios de caso reales, se convierten en una verdadera exigencia para cualquier tipo de reflexión epistemológica comprometida con lo ambiental. Ya es momento para que los términos ontológicos, filosóficos y epistemológicos desde los cuales pretendemos los académicos fundamentar los conocimientos ambientales, se abriguen y nazcan directamente de la contrastación evidente con quienes viven, trabajan y sufren territorios en riesgo y en conflicto permanente como los nuestros.

Bibliografía

- Bernal, J. (1994). *Integración y Equidad. Democracia, Desarrollo y Política Social*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Bifani, P. (1999). *Medio ambiente y desarrollo Sostenible*. Madrid: Iepala Internacional Editores.
- Bourdieu, P. (2001). *La Reproducción. Elementos para una teoría de enseñanza*. Madrid: Editorial Popular.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la Sexualidad*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Gutman, P. (1988). *Desarrollo rural y medio ambiente en América Latina*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Leff, E. (1986). *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. Universidad Autónoma de México. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- _____ (1994). *Ciencias Sociales y Formación Ambiental*. España: Gedisa Editores.
- _____ (1998). *Saber Ambiental. Racionalidad, sustentabilidad, complejidad, poder*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- _____ (2000). *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- _____ (2004). *Racionalidad Ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- _____ (2008). *Discursos Sustentables*. Ciudad de México. Siglo XXI Editores.
- Nómadas. (2007). *Teorías Decoloniales en América Latina*. Número 26. Bogotá: Universidad Central.
- Red de Formación Ambiental para Colombia - RCFA. (2007). *Las Ciencias Ambientales: Una Nueva Área de Conocimiento*. Bogotá: Digiprint Editores.
- Vidart, D. (1986). *Filosofía Ambiental*. Bogotá: Editorial Nueva América.





**instituto de
investigaciones
ambientales**

Universidad Tecnológica de Pereira